

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10 ASUNTOS ESTUDIANTILES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido a los siguientes estudiantes: (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U)

PLAN	DIN	NOMBRE	C	ASIGNATURA
2541	47440521	Silen Puerto Vargas	6	Trabajo de Grado
2541	52918982	Jenny Paola Santander Duran	6	Trabajo de Grado
2541	74380333	Jefferson Hernando Núñez Tamayo	6	Trabajo de Grado
2541	1026253225	Lina Patricia Bonilla Pérez	6	Trabajo de Grado
2542	79953976	Leonardo De Jesús Cortes Prado	6	Trabajo de Grado
2542	80075932	Javier Antuan Numa Quintero	6	Trabajo de Grado
2542	1018420891	John Alejandro Palacios Rodríguez	6	Trabajo de Grado
2542	1020739521	Felipe Vargas Moreno	6	Trabajo de Grado
2542	1049612576	Andrés Leonardo Cuadros Segura	6	Trabajo de Grado
2543	7726329	Carlos Andrés Carreño Sánchez	6	Trabajo de Grado
2543	9977182	Felipe Andrés Cadena Molano	6	Trabajo de Grado
2543	53030381	Mercedes Elena Muñoz Caicedo	6	Trabajo de Grado
2543	79604583	Ricardo Alberto Reyes Jiménez	6	Trabajo de Grado
2543	1016006383	Carlos Eduardo Roa Velásquez	6	Trabajo de Grado
2543	1020733860	Leonardo Arturo Quiñonez Pérez	6	Trabajo de Grado
2543	1024486866	Cesar Augusto Colorado Rojas	6	Trabajo de Grado
2543	1033690221	Reinaldo Junior Portocarrero Marciales	6	Trabajo de Grado
2544	80813933	Fausto Orlando Moreno Castro	6	Trabajo de Grado
2544	1019031321	Luis Fernando Montoya Sánchez	6	Trabajo de Grado
2544	1032429114	Cristian Alfonso Quimbayo Jiménez	6	Trabajo de Grado
2545	53054706	Marcela María Roncancio López	6	Trabajo de Grado
2545	74377384	Camilo Andrés Mendivelso Fajardo	6	Trabajo de Grado
2545	80820544	Dimas Barros Bernal	6	Trabajo de Grado
2545	1010173853	Juan Manuel Solano Fino	6	Trabajo de Grado
2545	1010182361	Adolfo David Hoyos García	6	Trabajo de Grado
2545	1014179010	Jorge Andrés Serrano Bohórquez	6	Trabajo de Grado
2545	1016001935	Julián David Aponte Nonsoque	6	Trabajo de Grado
2545	1016004394	Iván Felipe Osorio Piña	6	Trabajo de Grado
2545	1018420880	Víctor Alexander Rincón Maldonado	6	Trabajo de Grado
2545	1018427480	Timo Fabián Rivera Restrepo	6	Trabajo de Grado
2545	1020729794	Hernán Guillermo Caballero Martínez	6	Trabajo de Grado
2545	1022331486	Nelson Manuel García Acuña	6	Trabajo de Grado

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2545	1023886384	Luis Eduardo Ardila Pérez	6	Trabajo de Grado
2545	1026262875	Fabio Andrés Beltrán Vásquez	6	Trabajo de Grado
2545	1032380492	Oscar Iván Orjuela López	6	Trabajo de Grado
2545	1032396528	Héctor Mario Lozada Salas	6	Trabajo de Grado
2545	1032397973	Leyder Alexander Cerón Portilla	6	Trabajo de Grado
2545	1032401875	Pedro Nicolás Casas Páez	6	Trabajo de Grado
2545	1049614855	Javier Leonardo Leal Aperador	6	Trabajo de Grado
2545	1052383910	Wilmar Hernán Martínez Martínez	6	Trabajo de Grado
2545	1074130030	José Ali Rodríguez Céspedes	6	Trabajo de Grado
2545	1085898532	Edison Javier Ayala Benavides	6	Trabajo de Grado
2545	1095700182	Andrés Fernando Mejía Ardila	6	Trabajo de Grado
2545	1136879730	Camilo Bernal Nisperuza	6	Trabajo de Grado
2546	13616652	Carlos Alberto Zarate Mateus	6	Trabajo de Grado
2546	80157875	José Wilson Nova Cucaita	6	Trabajo de Grado
2546	1016011515	Gerardo Andrés García Rodríguez	6	Trabajo de Grado
2546	1020744477	Juan David Reina Rozo	6	Trabajo de Grado
2547	3082237	Rober Alexander Lozano Pulgarin	6	Trabajo de Grado
2547	1020721830	Juan Antonio Monzon Vásquez	6	Trabajo de Grado
2547	1020725582	Sebastián Rojas Forero	6	Trabajo de Grado
2547	1022334913	Diana Carolina Acosta Pedraza	6	Trabajo de Grado
2547	1026259331	Diego Edgardo Fuentes Herrera	6	Trabajo de Grado
2547	1032379814	Nelson Leonardo Ruiz Coronado	6	Trabajo de Grado
2547	1032401846	John Henry Sandoval Sandoval	6	Trabajo de Grado
2547	1032417728	Yamid Efren Betancourt Coronado	6	Trabajo de Grado
2547	1032420666	Juan Sebastián Galvis Arciniegas	6	Trabajo de Grado
2547	1052381884	Juan Sebastián Sandoval González	6	Trabajo de Grado
2547	1110491852	Daniel Fernando Cabrera Mora	6	Trabajo de Grado
2547	1129573670	Jimmy Barco Burgos	6	Trabajo de Grado
2547	1140832247	Kalenia María Márquez Flórez	6	Trabajo de Grado
2547	E316713	Juan Alberto Calero Asencios	6	Trabajo de Grado
2548	1015393790	Octavio Almarri Márquez Reyes	6	Trabajo de Grado
2548	1016006361	Ronal Andrés Santos Montenegro	6	Trabajo de Grado
2548	1018429373	Manuel Ricardo Giraldo Otálora	6	Trabajo de Grado
2548	1020739247	Oscar Alexander Ariza Velasco	6	Trabajo de Grado
2548	1030531793	Johnatan Paolo Realpe Valenzuela	6	Trabajo de Grado
2548	1091658747	Carlos Eduardo Rodríguez Espinel	6	Trabajo de Grado
2549	3192974	Oscar Darío Ángel Rodríguez	6	Trabajo de Grado

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2549	80215925	Andrés Duran Jiménez	6	Trabajo de Grado
2549	80230734	Manuel Iván García Cabrera	6	Trabajo de Grado
2549	1014201601	Andrés Felipe Rivera Guerrero	6	Trabajo de Grado
2549	1015402341	María Fernanda Camacho Daza	6	Trabajo de Grado
2549	1018414936	Harold Andrés Ruiz Jovel	6	Trabajo de Grado
2549	1019035904	Nidia Yohana Páez Cárdenas	6	Trabajo de Grado
2549	1020733690	Paula Andrea Ussa Aldana	6	Trabajo de Grado
2549	1020738031	Andrés Felipe Suarez Corredor	6	Trabajo de Grado
2549	1020764621	Alexander Leguizamón Robayo	6	Trabajo de Grado
2549	1022342287	Camilo Hernán Torres Zamora	6	Trabajo de Grado
2549	1022342477	Luis Daniel Amaya Molina	6	Trabajo de Grado
2549	1026254891	Oscar Iván Trillos Sierra	6	Trabajo de Grado
2549	1026262922	Gustavo Adolfo Méndez Suaza	6	Trabajo de Grado
2549	1030549623	Jaime Alejandro Rey Céspedes	6	Trabajo de Grado
2549	1052388259	David Ricardo Albarracín Zaidiza	6	Trabajo de Grado
2549	1070593692	Andrés Mauricio Crespo Bernate	6	Trabajo de Grado
2549	1121837407	Cristhian Camilo Cantillo Olave	6	Trabajo de Grado
2545	80156630	Aldo René Perdomo Osorio	9	Inscribir 2 asignaturas

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de registro extemporáneo de la calificación definitiva, para el semestre académico 2010-03, de los siguientes estudiantes:

DIN	Nombres	Apellidos	Plan	Código	Grup	Asignatura	Nota	Docente
1019057415	Daniela	Angulo Páez	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,2	Leonardo Calle
1057584483	Sergio Abelardo	Barrera Boada	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	3,5	Leonardo Calle
80155204	Franky Yeisson	Betancourt Santiago	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	5	Leonardo Calle
1032388265	Ivonne Cristina	Briceno Álvarez	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,6	Leonardo Calle
1010193659	Andrea Del Pilar	Camelo Vásquez	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
92072478080	Andrés Mauricio	Castañeda Castañeda	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1030603039	Juan David	Fonseca Gamboa	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1012355302	Sonia Yisseth	Galindo Triana	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1032419287	Luis Carlos	Gámez Sánchez	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1013628734	Juan Sebastián	Gil Castro	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1022367848	Diana Lucia	Gómez Molina	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,3	Leonardo Calle
1013617782	Edwin Gustavo	González González	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1053810172	Estefany Lucia	Hernández Jaramillo	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1014217638	Oscar Alonso	Hernández Ortiz	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,6	Leonardo Calle
1015421833	Oscar Fernando	Jipiz Castro	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,3	Leonardo Calle
1074415644	Diana Milena	Lanchero Díaz	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1033736146	Liceth Johanna	Melo Pardo	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1032440544	Laura Camila	Quintero Sánchez	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1022366109	Juan David	Reyes Fernández	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1020754433	Maribel Alejandra	Sánchez Isaza	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,7	Leonardo Calle
1020747613	Laura Sofía	Sánchez Landazabal	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,7	Leonardo Calle
1032406574	Sandra Patricia	Sánchez Rodríguez	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1018434521	Mónica María	Sereno Chaparro	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1019047071	María Mónica	Torres Estrada	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,7	Leonardo Calle
1018441587	Camila Alexandra	Uribe Ortiz	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1013580222	Luis Alejandro	Vargas Ramos	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
91030800600	Francisco Mauricio	Velandia	2549	2015726	2	Manejo de sólidos	4,7	Leonardo Calle
1022354324	Sandra Cecilia	Albarracin Suazo	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	3,5	Leonardo Calle
1023909133	Francy Andrea	Alvarado Duarte	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1030547297	Hellen Liliana	Barinas Mendoza	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1136883505	Gloria Stella	Barrera Ardila	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
80727521	Camilo Andrés	Cárdenas Martínez	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,6	Leonardo Calle
1072655671	Laura Andrea	Cárdenas Torres	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1020749719	Laura Patricia	Carvajal Jiménez	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1023909675	Diego Fernando	Castañeda Aponte	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
91062406882	Sebastián	Castellanos Gutiérrez	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1073688809	Leonardo Humberto	Castro Piracoa	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1104701311	Nayher Andrés	Clavijo Vallejo	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,7	Leonardo Calle
1032433579	Germán Andrés	Cucaita Carreño	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1032436296	Fabián Leonardo	Espinel Sanguino	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1052383373	Juan Eduardo	Flechaz	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,7	Leonardo Calle
92080852900	David Francisco	Flórez Ramos	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,4	Leonardo Calle
1032440680	Nicolás	Gaitán Albarracin	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,4	Leonardo Calle
1010184392	Leonel	García Vásquez	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1032432721	Juan David	Gómez Rodríguez	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	5	Leonardo Calle
1015414791	Marco Andrés	Guevara Luna	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,4	Leonardo Calle
1032440910	David Alberto	Hernández Ardila	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1122399752	Rafael Ignacio	Lacouture Daza	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4	Leonardo Calle
80769022	Jeyson Germán	López Gualdron	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,7	Leonardo Calle
1018425706	Danny Alexander	López Quitian	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	3,2	Leonardo Calle
1020747428	Ana María	Medina Cardona	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1023909166	Roseberg Andrés	Morales Portela	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1014207983	Cindy Andrea	Nieto Veloza	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
80220856	Mauricio Antonio	Parra Buenhombre	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	3	Leonardo Calle

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1108933006	Oscar Mauricio	Pulgarín López	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
91102328065	Jhon Sebastián	Quintero González	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	5	Leonardo Calle
1053608509	Yannit Catherin	Rivera Correa	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1022341230	Fabián Andrés	Salazar Niño	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,4	Leonardo Calle
1022924797	Jhon Alexander	Salcedo Huertas	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,1	Leonardo Calle
1032389603	Wilder Fabián	Sierra Zarabanda	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,8	Leonardo Calle
1024505989	Camila Vanesa	Vinasco Soler	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	3,2	Leonardo Calle
1053326064	Juan Ricardo	Zapata Fernández	2549	2015726	3	Manejo de sólidos	4,5	Leonardo Calle
1032410988	Ángela María	Canencio Salazar	2549	2016763		Practica Estudiantil	4,2	Nelson Ariel Algecira
1053607327	Julieta Cosntanza	Galán Fernández	2549	2016763	21	Practica Estudiantil II	4,2	Julio Cesar Vargas
1015402341	María Fernanda	Camacho Daza	2549	2015289	12	Trabajo de Grado	4,5	Julio Cesar Vargas Saenz
1019074607	Cristhian Andrés	Camargo Coronell	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	3,9	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1013585933	Juan Pablo	Castillo Suarez	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	3,1	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1053605869	Andrés Fabián	Corredor	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	2,2	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1020739985	Leonardo	Mariño Angarita	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	3,9	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1013591689	Kenny Oswaldo	Martínez Mendoza	2544	2016498	8	Electrónica Digital I	3	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
53065850	Diana Marcela	Montaña Silva	2544	2016498	8	Electrónica Digital I	3,2	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1032389062	Yily Vaneza	Muñoz López	2544	2016498	8	Electrónica Digital I	3,3	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1014194250	Wilson Anibal	Ortega Andrade	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	2	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1032448548	David Ernesto	Pinto Forero	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	4,6	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1026564925	Diego Fabricio	Rincón Piza	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	4,4	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
80876248	Robert Camilo	Rodríguez Cabra	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	1,5	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
80525817	William	Rojas Lara	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	2,3	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1016016035	Javier Ricardo	Sánchez Díaz	2544	2016498	8	Electrónica Digital I	3	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
11187571	Cesar Augusto	Toro Guio	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	1,7	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1072655093	Margarita Rosa	Vargas González	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	3,7	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
80075610	Mauricio Alfonso	Vasquez Argel	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	3,7	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1075652396	William Sneider	Villamil Martínez	2545	2016498	8	Electrónica Digital I	3,7	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1054780060	Cristian Daniel	Albarracín Vacca	2544	2016498	7	Electrónica Digital I	3	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1032427169	Angélica María	Baena Cuesta	2544	2016498	7	Electrónica Digital I	2,4	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1018410631	Syndy Fabiola	Castillo Amaya	2544	2016498	7	Electrónica Digital I	2,5	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1022365263	Andrea Marcela	Cruz Moreno	2548	2016498	7	Electrónica Digital I	4,1	Cesar Augusto Pedraza Bonilla

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1088261010	Juan David	Díaz Valencia	2544	2016498	7	Electrónica Digital I	2,4	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1024478205	Arbey	Fonseca Vargas	2545	2016498	7	Electrónica Digital I	2,2	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
79990846	Albert Antonio	García Hernández	2548	2016498	7	Electrónica Digital I	2,1	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
80770221	Juan Pablo	Heleno Jaramillo	2544	2016498	7	Electrónica Digital I	2,6	Cesar Augusto Pedraza B.
91052404482	Christian Raúl	Hidalgo Pino	2548	2016498	7	Electrónica Digital I	3,5	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1032443029	Diego Arley	Lizarazo López	2548	2016498	7	Electrónica Digital I	3,6	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1014208406	Israel Tuseff	Marín León	2548	2016498	7	Electrónica Digital I	3,6	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1018439297	Vanessa Marilia	Quintero Molina	2544	2016498	7	Electrónica Digital I	3,1	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
80075377	David Raúl	Quintero Sarmiento	2544	2016498	7	Electrónica Digital I	2,4	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1078346748	Omar Eduardo	Roa Quintero	2545	2016498	7	Electrónica Digital I	3,9	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1015423364	Raúl Giordano	Soto Acero	2548	2016498	7	Electrónica Digital I	3,4	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
79632391	José Mauricio	Venegas Olmos	2544	2016498	7	Electrónica Digital I	2,4	Cesar Augusto Pedraza Bonilla
1020725417	Pablo	Burgos Camacho	2547	2024132	1	Energía y ambiente	2,9	Omar Fredy Prias
52777739	Ángela Rosana	Ramírez	2544	2024132	1	Energía y ambiente	2,9	Omar Fredy Prias

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de modificación de la calificación definitiva, para el periodo académico 2010-03, de los siguientes estudiantes:

DIN	Nombres	Apellidos	Plan	Código Asignatura	Grp.	Asignatura	Nota	Docente
1136879730	Camilo	Bernal Nisperuza	2545	2015316	13	Trabajo de Grado	3,8	Jorge Sofrony
1032374117	Juan Camilo	Cely Garzón	2549	2015739	1	Termodinámica Molecular	4,3	Luis Francisco Boada
1032437543	Juan Felipe	Romero Rojas	2549	2015710	2	Control de Procesos	4,3	Luis Fernando Córdoba
91112754445	Andrés Leonardo	Garzón Páez	2544	2016495	1	Electrónica Analógica	1,7	Margarita Varón Duran
1015424410	Jaime Alejandro	García Muñoz	2542	2015956	3	Geología	3,8	Juan Montero
80896835	Héctor Julián	Garavito Saavedra	2542	2015956	3	Geología	3,2	Juan Montero
80240108	Giovanny Pablo	Duarte Porras	2542	2015956	3	Geología	2,4	Juan Montero
1020759912	Mauricio	Cepeda Jaimés	2542	2015956	3	Geología	3,3	Juan Montero
1015428991	María Alejandra	Hernández Rubio	2542	2015956	3	Geología	3,4	Juan Montero
1014186961	Jorge Enrique	Velandia Vargas	2547	2024045	16	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3,4	Omar Fredy Prias
80191683	Luis Alberto	Chávez Castro	2548	2016489	1	Circuitos Eléctricos I	3,4	Estrella Parra
1026563942	Javier Ricardo	Acevedo Bueno	2545	2016494	2	Conversión Electromagnética	4,9	Sandra Milena Téllez
1022359920	Álvaro Antonio	Baena Rubio	2548	2016489	2	Circuitos eléctricos I	4	Sandra Milena Téllez

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1024489178	Gustavo Adolfo	Ávila Pérez	2545	2016498	9	Electrónica Digital I	3,5	Ricardo Isaza
1020719038	David Leonardo	Ávila Castro	2544	2016498	9	Electrónica Digital I	2,1	Ricardo Isaza
1018427248	Andrés Arturo	Ariza Henríquez	2545	2016487	3	Campos electromagnéticos	3	Carlos Andrés Cepeda
1032397973	Leyder Alexander	Cerón Portilla	2545	2015317	1	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	4,1	Gloria Margarita Varón
80102174	Wilson	Cifuentes Triana	2545	2016753	1	Microcontroladores	3,9	Robin Alfonso Blanco
1022360076	Camilo Alonso	Peralta	2541	2016630	1	Electrotecnia	3	Edgar Gómez Acero
80549096	Carlos Edison	Porras Soto	2542	2015956	3	Geología	3	Juan Montero
80013372	William Alfonso	Flórez Ángel	2542	2015969	2	Mecánica de Suelos	3	Octavio Coronado
1032414262	Samuel	Sabogal Pardo	2543	2016842	2	Trabajo de Grado	5	Luis G Astaiza
1023889385	Jhon Jairo	Rojas Sabogal	2543	2016842	2	Trabajo de Grado	4,7	Luis G Astaiza
1023886053	Erick Enrique	Sánchez Díaz	2543	2015702	5	Gerencia y gestión de proyectos	5	Alfonso Herrera Jiménez
1019028118	Jorge Alfredo	Quintero Romero	2541	2015702	1	Gerencia y gestión de proyectos	4,5	Alfonso Herrera Jiménez
1013592628	Vanessa Alexandra	Borda Cruz	2546	2015320	17	Trabajo de Grado	4,1	Wilson Adarme
1010193659	Adriana del Pilar	Camelo Vásquez	2549	2015970	3	Métodos Numéricos	3,8	Fernando Salazar
1032438272	Daniel Felipe	Alfonso Camargo	2543	2015703	14	Ingeniería económica	3,3	Abel Gonzalo Brieva
1032433411	Omar Hernando	Ángel Otálora	2545	2015703	14	Ingeniería económica	4,6	Abel Gonzalo Brieva
1072653579	Diego Hernando	Bossa González	2547	2015703	14	Ingeniería económica	3,9	Abel Gonzalo Brieva
1049619358	Carlos Andrés	Castellanos Alfonso	2545	2015703	14	Ingeniería económica	3,5	Abel Gonzalo Brieva
1053605869	Andrés Fabián	Corredor	2545	2015703	14	Ingeniería económica	2,6	Abel Gonzalo Brieva
1063149598	Jorge Luis	Doria Ortiz	2545	2015703	14	Ingeniería económica	4	Abel Gonzalo Brieva
80547235	Omar Eduardo	González Molina	2549	2015703	14	Ingeniería económica	4	Abel Gonzalo Brieva
1018415325	Daniel	Gutiérrez Ramírez	2548	2015703	14	Ingeniería económica	3,6	Abel Gonzalo Brieva
80101030	José Arturo	Lozano Camelo	2545	2015703	14	Ingeniería económica	3,4	Abel Gonzalo Brieva
1140832194	José Carlos	Montoya Baca	2549	2015703	14	Ingeniería económica	4,1	Abel Gonzalo B
1116788999	Daniel	Morgan Castañeda	2545	2015703	14	Ingeniería económica	3,1	Abel Gonzalo B
1116789306	Jorge Iván	Ortiz Alfonso	2547	2015703	14	Ingeniería económica	3,3	Abel Gonzalo Brieva
1019059959	Pedro David	Ramos Salamanca	2543	2015703	14	Ingeniería económica	3,6	Abel Gonzalo Brieva
1136882679	Diego David	Reyes Méndez	2547	2015703	14	Ingeniería económica	4,1	Abel Gonzalo Brieva
1116789436	David Arístides	Juvinao Ramos	2548	2015703	14	Ingeniería	4	Abel Gonzalo

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

						<i>económica</i>		Brieva
1022333295	Jhon Jairo	Vásquez González	2549	2015703	14	<i>Ingeniería económica</i>	4,2	Abel Gonzalo Brieva
80911634	Mario Andrés	Botero Silva	2543	2016589	1	<i>Control y Gestión de Calidad</i>	3,6	Alfredo Low Padilla
1020719946	Héctor Joaquín	Cabrera Márquez	2546	2016589	1	<i>Control y Gestión de Calidad</i>	3,5	Alfredo Low Padilla
80874484	Daniel	Camacho Duque	2543	2016589	1	<i>Control y Gestión de Calidad</i>	3,7	Alfredo Low Padilla
1110491969	Ángela María	Devía Santos	2543	2016589	1	<i>Control y Gestión de Calidad</i>	4	Alfredo Low Padilla
1023876778	Cesar Augusto	Espinosa Alzate	2549	2016589	1	<i>Control y Gestión de Calidad</i>	3,8	Alfredo Low Padilla
1022369610	Joseph Alejandro	Gallego Mejía	2543	2016589	1	<i>Control y Gestión de Calidad</i>	4,2	Alfredo Low Padilla
80827395	Jhon Alexander	Garzón Melgarejo	2543	2016589	1	<i>Control y Gestión de Calidad</i>	3,7	Alfredo Low Padilla
1032440581	Natalia	Gómez Valencia	2546	2016589	1	<i>Control y Gestión de Calidad</i>	4,3	Alfredo Low Padilla
1022342133	Eilyn Gisell	Hoyos Cubides	2549	2016589	1	<i>Control y Gestión de Calidad</i>	3,7	Alfredo Low Padilla
15879658	José Gregory	Lima Martínez	2543	2016589	1	<i>Control y Gestión de Calidad</i>	3,6	Alfredo Low Padilla
80727224	Giovanni Franchesco	Mora Torres	2543	2016589	1	<i>Control y Gestión de Calidad</i>	4,1	Alfredo Low Padilla
1016027190	Cesar Augusto	Roncancio Herrera	2543	2016375	2	<i>Programación Orientada a Objetos</i>	3,4	Gabriel Mañana
1070952954	Carlos Andrés	Santana Frade	2543	2016842	9	<i>Trabajo de Grado</i>	4,2	Luis Carlos Torres Soler
1032434934	David Felipe	Lizarazo Velandia	2548	2016489	6	<i>Circuitos Eléctricos</i>	4,3	Estrella parra
1026259331	Diego Edgardo	Fuentes Herrera	2547	2017296	1	<i>Trabajo de grado - Asignaturas de Posgrado</i>	4,2	Flavio A. Prieto
1032379814	Nelson Leonardo	Ruiz Coronado	2547	2017296	1	<i>Trabajo de grado - Asignaturas de Posgrado</i>	4,4	Flavio A. Prieto
1052383420	Andrés Guillermo	Murcia Orjuela	2547	2017296	1	<i>Trabajo de grado - Asignaturas de Posgrado</i>	4,3	Flavio A. Prieto
80323102	Nelson Enrique	Donato Rueda	2547	2017296	1	<i>Trabajo de grado - Asignaturas de Posgrado</i>	4,2	Flavio A. Prieto

**10.0.0 INGENIERIA INDUSTRIAL:
NO SE PRESENTARON ASUNTOS ESTUDIANTILES**

10.1.0 INGENIERIA CIVIL

10.1.1 Vargas Cuan Fernando José C.C 1122646974 215264

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de equivalencia de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Colombia para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art. 37 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU)

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Equivalencia en el plan de estudios 2542 de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas plan de estudios 2547 de Ingeniería Mecánica				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificació	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
1000004	Calculo Diferencial	4	B	3.1	2001285	Matemáticas I	4	B	3.1
2010667	Introducción a la Ingeniería Mecánica	3	L	3.1	2001722	Introducción a la Ingeniería Mecánica	3	C	3.1
2015711	Dibujo Básico	3	B	3.2	2001730	Geometría Descriptiva	1	B	3.1
					2001731	Dibujo Básico	2	B	3.2
2010668	Dibujo de Maquinas	4	L	3.4	2017257	Dibujo de Maquinas	4	C	3.4
2010669	Tecnología Mecánica Básica	3	L	3.5	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	C	3.5
1000005	Calculo Integral	4	B	3.3	1000005	Calculo Integral	4	B	3.3
Total créditos de Homologación		21							
Créditos Libre Elección		10							
Créditos Fundamentación		11							

Total de créditos del Plan de Ingeniería Civil (2542)	180
Número máximo de créditos para homologaciones, convalidaciones y validaciones	90
Total de créditos del plan homologados	21
Número máximo de créditos para nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones	69

10.1.2 Bolaños Tovar Juan Sebastián C.C1080933353 215271
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de convalidación y equivalencia de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art. 36 y 37 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU)

Equivalencia y Convalidaciones en plan de estudios 2542 de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas plan de estudios 2546 de Ingeniería industrial				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificació	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
2010667	Taller de Invención y Creatividad	3	L	3.7	2016615	Taller de Invención y Creatividad	3	C	3.7
2010668	Sociología Industrial	3	L	4.1	2016611	Sociología Industrial			4.1
2021841	Productividad Industrial	3	L	4.3	2001524	Metodología de Investigación			4.3
2024567	Economía, política y conflicto	3	L	3.0	2016592	Economía General	3	C	3.0

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2015711	Dibujo Básico	3	B	3.7	2010667	Expresión Gráfica			3.7
2006317	Programación de Computadores	3	L	5.0	2015734	Programación de Computadores	3	C	5
2100669	Introducción a la Ingeniería Industrial	3	L	4.5	2016601	Introducción a la Ingeniería Industrial	4	C	4.5
2021143	Cátedra de Comercio, Crisis y Negocios Internacionales	3	L	3.5	2021143	Cátedra de Comercio, Crisis y Negocios Internacionales	3	L	3.5
Total créditos de Homologación		24							
Créditos Libre Elección		18							
Créditos Fundamentación		6							

Total de créditos del Plan de Ingeniería Civil (2542)	180
Número máximo de créditos para homologaciones, convalidaciones y validaciones	90
Total de créditos del plan homologados	24
Número máximo de créditos para nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones	66

Se le cancela la asignatura Dibujo Básico 2015711 por homologación.

10.1.3 Santacruz Benavides Jose Daniel C.C 108689514 215341

El Consejo de Facultad **APRUEBA**, la solicitud de convalidación y equivalencia de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art. 36 y 37 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Equivalencia y Convalidaciones en plan de estudios 2542 de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en Plan 2545 de Ingeniería Electrónica				
Código	Nombre	Crédito	Tipo	Calificació	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
1000004	Calculo Diferencial	4	B	4.7	100000	Calculo Diferencial	4	B	4.7
2010668	Fundamentos de Ecología	3	L	3.4	200008	Ecología	3	L	3.4
2015711	Dibujo Básico	3	B	3.0	200303	Expresión Gráfica	3	L	3.0
2010667	Introducción a la Ingeniería Electrónica	3	L	3.2	201650	Introducción a la Ingeniería Electrónica	5	C	3.2
2021141	Ciencia, tecnología y desarrollo	2	L	3.2					

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2024120	Cátedra Manuel Ancizar "Construir Paz: Aportes desde de la Universidad Nacional de Colombia"	3	L	4.9	202412	Cátedra Manuel Ancizar "Construir Paz: Aportes desde de la Universidad Nacional de Colombia"	3	L	4.9
2024121	Cátedra Jorge Eliecer Gaitán " Colombia en la Perspectiva: Sociología y Ciencias Sociales 1959-2009"	3	L	3.6	202412	Cátedra Jorge Eliecer Gaitán " Colombia en la Perspectiva: Sociología y Ciencias Sociales 1959-2009"	3	L	3.6
Total créditos de equivalencias		21							
Créditos Fundamentación		7							
Créditos Libre Elección		14							

Total de créditos del Plan de Ingeniería Civil (2542)	180
Número máximo de créditos para homologaciones, convalidaciones y validaciones	90
Total de créditos del plan homologados	21
Número máximo de créditos para nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones	69

10.1.4 León Torres Diego Hernán C.C. 92121957169 716831

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Equivalencias de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Agronómica para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art. 37 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU)

Asignaturas en equivalencia, plan de estudios 2542 de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en el plan de estudios 2505 de Ingeniería Agronómica				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
1000001	Matemáticas Básicas	3	P	4,3	1000001	Matemáticas Básicas	3	P	4,3
1000044	Inglés I	3	P	AP	1000044	Inglés I	3	P	AP
1000045	Inglés II	3	P	AP	1000045	Inglés II	3	P	AP
1000046	Inglés III	3	P	AP	1000046	Inglés III	3	P	AP
1000047	Inglés IV	3	P	AP	1000047	Inglés IV	3	P	AP
2010667	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	L	4	2015897	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	C	4
2024824	Cátedra Martha Traba	3	L	4,9	2024215	Cátedra Martha Traba	3	L	4,9

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2022160	Amazonia y Otras Selvas Ecuatoriales: Conflicto y Desarrollo	3	L	4,4	2022160	Amazonia y Otras Selvas Ecuatoriales: Conflicto y Desarrollo	3	L	4,4
2024820	Cátedra José Celestino Mutis	3	L	4,3	2024580	Cátedra José Celestino Mutis	3	L	4,3
1000041	Química Básica	3	B	3,4	1000041	Química Básica	3	B	3,4
1000004	Cálculo Diferencial	3	B	4,7	1000004	Cálculo Diferencial	3	B	4,7
Total créditos homologados		18							
Créditos Libre Elección		12							
Créditos Fundamentación		6							

Total de créditos del Plan de Ingeniería Civil (2542)	180
Número máximo de créditos para homologaciones, convalidaciones y validaciones	90
Total de créditos del plan homologados	18
Número máximo de créditos para nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones	72

2. Inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
2015964	Introducción a la Ingeniería Civil	2	C	3
1000019	Fundamentos de Mecánica	11	B	4
1000011	Fundamentos de Ecología	1	B	3
1000005	Cálculo Integral	2	B	4
1000003	Álgebra Lineal	5	B	4
2015711	Dibujo Básico	4	B	3

10.1.5 **Moreno Díaz Iván Daniel** C.C. 93082705480 215485

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Equivalencias de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art 37 del Acuerdo 008 de 2008)

Equivalencia en el plan de estudios 2542 de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en el plan de estudios 2543 de Ingeniería de Sistemas				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
1000004	Cálculo Diferencial	3	B	4,4	1000004	Cálculo Diferencial	4	B	4,4
2010669	Programación de Computadores	3	L	4,1	2015734	Programación de Computadores	4	B	4,1

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2010668	Matemáticas Discretas	3	L	3	2016350	Matemáticas Discretas	4	B	3
2010667	Introducción a la Ingeniería de Sistemas	3	L	3,9	2016749	Introducción a la Ingeniería de Sistemas	4	B	3,9
1000044	Inglés I Semestral	3	P	AP	1000044	Inglés I Semestral	4	B	AP
1000045	Inglés II Semestral	3	P	AP	1000045	Inglés II Semestral	4	B	AP
1000046	Inglés III Semestral	3	P	AP	1000046	Inglés III Semestral	4	B	AP
Total créditos homologados		12							
Créditos Libre Elección		9							
Créditos Fundamentación		3							

Total de créditos del Plan de Ingeniería Civil (2542)	180
Número máximo de créditos para homologaciones, convalidaciones y validaciones	90
Total de créditos del plan homologados	12
Número máximo de créditos para nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones	78

2. Inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
2015964	Introducción a la Ingeniería Civil	2	C	3
1000019	Fundamentos de Mecánica	8	B	4
1000013	Probabilidad y Estadística	8	B	3
1000005	Cálculo Integral	16	B	4
1000003	Algebra Lineal	20	B	4
2015711	Dibujo Básico	1	B	3

10.1.6 Espejo Fandiño Fredy Leandro C.C. 1014189843 213956

El Consejo de Facultad **APRUEBA**, la solicitud de homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad de Buenos Aires Argentina para el periodo académico 2010-03, de la siguiente manera:

Asignaturas en equivalencia plan de estudios 2542 de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en la Universidad de Buenos Aires Argentina				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
2015939	Alcantarillados	3	C	3.5		Ingeniería Sanitaria	4		7
2015944	Construcción de Infraestructura Vial	3	C	3.8		Máquinas de la Construcción	4		8
2010667	Planificación de	3	L	3.3		Planificación de	4		6

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

	recursos hidricos					recursos hidricos			
	Total créditos homologados	9							
	Créditos Libre Elección	3							
	Créditos Fundamentación	6							

Total de créditos del Plan de Ingeniería Civil (2542)	180
Número máximo de créditos para homologaciones, convalidaciones y validaciones	90
Total de créditos del plan homologados	9
Número máximo de créditos para nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones	81

Se le cancelan las siguientes asignaturas por homologación:

Alcantarillados	2015939
Construcción de Infraestructura Vial	2015944

10.1.7 Valois Martínez Juan Miguel C.C. 1026262996 214010

El Consejo de Facultad **APRUEBA**, la solicitud de equivalencia de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Etienne, para el periodo académico 2010-03.

Asignaturas en equivalencia plan de estudios 2542 de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Etienne				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
2010667	Dimensionamiento de Estructuras	3	L	4.3		Dimensionnement des Structures	4 ECTS		B
						Technologie Construction Projects	2 ECTS		A
						Ouvrage Bloc	3,5 ECTS		B
	Total créditos homologados	3							
	Créditos Libre Elección	3							

Total de créditos del Plan de Ingeniería Civil (2542)	180
Número máximo de créditos para homologaciones, convalidaciones y validaciones	90
Total de créditos del plan homologados	3
Número máximo de créditos para nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones	87

10.1.8 Herrera Agudelo Ernesto C.C.80851358 213765

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reporte de calificación de la revisión del parcial final de la asignatura Alcantarillados (2015939-1) calificación 1.5

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.1.9 **Malango Morales Iván Fernando** C.C.1015407423 222836
El Consejo de Facultad en atención al Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.020 de mayo 13 de 2010 **REPONE** la decisión anterior en el sentido de **APROBAR** el traslado Inter –facultades del programa curricular de Ingeniería Eléctrica al programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, a partir del periodo académico 2011-03, siempre y cuando conserve la calidad de estudiante al finalizar el periodo.

10.1.10 **Vásquez Torrado Feliz Raúl** CC. 6662847 213596
El Consejo de Facultad en atención al Derecho de Petición en el cual solicita la cancelación de la asignatura Hidrología 2015978, para el periodo 2010-03, **APRUEBA** la solicitud, debido a que justifico debidamente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU)

10.1.11 **Victorino Manrique Julián** CC. 1032397480 214189
El Consejo de Facultad en atención al Derecho de Petición en el cual solicita la cancelación del semestre 2010-01, **APRUEBA** la solicitud, debido a que justifico debidamente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU)

10.2.0 INGENIERIA ELÉCTRICA:

10.2.1 **Suárez Giorgi José Miguel** CC. 1018425249 223001
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cancelación del periodo académico 2010-03, debido a que no justificó la fuerza mayor o caso fortuito (Art. 18 del Acuerdo 008 del C.S.U).

10.2.2 **Montaño Salamanca William** CC. 1018432960 223333
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de corregir la nota de la asignatura Taller de Ingeniería Eléctrica 2016862, homologada en el acta No.014 de agosto 10 de 2010, debido a un error de transcripción, de la siguiente manera:

Código	Nombre	Nota Real	Código	Nombre	Nota Anterior
2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	4,5	2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	3.5

10.2.3 **Torres Gamba Darío Fernando** CC. 1032369445 223353
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de la asignatura cursada y aprobada en el programa curricular de Física en la Universidad Nacional de Colombia para el periodo académico 2010-03, de la siguiente manera:

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Asignaturas homologadas en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica Universidad Nacional de Colombia					Asignaturas cursadas en el Programa de Física Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Código	Nombre	Calificación
2000377	Taller de matemáticas y Ciencias	3	L	4,0	2000394	Taller de matemáticas y Ciencias	4,0

10.2.4 Marles Agudelo Andrés Fernando CC. 1030564361 223357

El Consejo de Facultad en atención al Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.019 de octubre 05 de 2010 **REPONE** la decisión anteriormente tomada en el sentido de **APROBAR** la homologación de las asignaturas cursadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el programa de Ingeniería Eléctrica, para el periodo 2011-01. (Art. 35 del Acuerdo 008 del 2008 del CSU).

Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Electrónica U. Nacional					Asignaturas cursadas en Ingeniería Eléctrica U. Distrital		
Código	Nombre	Tipo	C	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	4.0	Calculo Diferencial	4	4.0
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.0	Álgebra lineal	3	3.0
Total créditos homologados		8					
Créditos Fundamentación		8					
Créditos Disciplinar		0					
Créditos Libre Elección		0					

10.2.5 Ramos Moreno José David CC. 1019072663 223373

El Consejo de Facultad en atención al Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.016 de septiembre 07 de 2010 **REPONE** la decisión anteriormente tomada en el sentido de **APROBAR** la homologación de las asignaturas cursadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el programa de Ingeniería Eléctrica, para el periodo (Art. 35 del Acuerdo 008 del 2008 del CSU)

Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Electrónica U. Nacional					Asignaturas cursadas en Ingeniería Eléctrica U. Distrital		
Código	Nombre	Tipo	C	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.5	Matemáticas I		3.5
1000005	Cálculo integral	B	4	4.0	Calculo Integral		4.0
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.0	Álgebra lineal		3.0
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.5	Física I y Laboratorio		3.5

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000021	Fundamentos de Mecánica de Fluidos	B	3	3.5	Física II y Electromagnetismo		3.5
2015734	Programación de Computadores	B	3	3.0	Fundamentos de Programación		3.0
Total créditos homologados		22					
Créditos Fundamentación		22					
Créditos Disciplinar		0					

10.2.6 López Rodríguez Rubén Hernando CC. 1032359733 222683
El Consejo de Facultad en atención al Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.022 de noviembre 9 de 2010 **RATICA Y DEJA** en firme las decisiones anteriormente tomadas en el sentido de **NEGAR** la solicitudes de:

1. Cursar el semestre académico 2010-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, debido a que no justificó la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).
2. Cancelación de la asignatura Práctica Estudiantil I, código 2016763-12 inscrita en el periodo académico 2010-03 debido a que no justificó debidamente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU)

10.2.7 Pinzón Sosa Diego Armando CC. 1026250748 223112
El Consejo de Facultad en atención al Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.022 de noviembre 9 de 2010 **RATICA Y DEJA** en firme la decisión anteriormente tomada en el sentido de **NEGAR** la solicitud de cancelación de la asignatura Calculo en varias variables, código 1000006-9, inscrita en el periodo académico 2010-03, debido a que no justificó debidamente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU). (Artículo 15 y en el artículo 18 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

10.2.8 Gómez Lozano José Rafael CC. 81717529 222672
El Consejo de Facultad en atención al Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.021 de octubre 26 de 2010 **RATICA Y DEJA** en firme la decisión anteriormente tomada en el sentido de **NEGAR** la solicitud de reingreso al programa de Ingeniería Eléctrica-2544, teniendo en cuenta que su cupo de créditos para inscripción es insuficiente para cursar las asignaturas que le faltan para culminar el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica. (Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Promedio Ponderado (P.A.P.A.)	2.9
Cupo inicial de créditos al comenzar el periodo 2009-01	70
Máximo admisible de créditos adicionales	35

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Créditos aprobados	125
Créditos inscritos no aprobados a partir de 2009-01	30
Créditos de asignaturas inscritas y canceladas	7
Total de créditos cursados (125+30+7)	162
Créditos adicionales obtenidos a partir de 2009-01	35
Cupo disponible de créditos para inscripción (167-162+35)	40
Créditos faltantes del plan de estudios	42
40 < 42	
Cupo de créditos disponibles < Créditos faltantes por cursar	

- 10.2.9** **Ramírez González Ángela Rossana** **CC. 5277739** **222643**
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de otorgarle un cupo adicional de créditos, teniendo en cuenta que solamente se les puede otorgar créditos adicionales a quienes hayan perdido la calidad de estudiante de pregrado por no disponer de un cupo suficiente de créditos para la inscripción. (Art 46 del Acuerdo008 de 2008 del CSU)
- 10.2.10** **Serrano Bohórquez Jorge Andrés** **C.C. 1014179010** **260835**
El Consejo de Facultad **DECIDE** tramitar con concepto **POSITIVO** ante el Consejo de Sede su solicitud de doble titulación programa de pregrado Ingeniería Electrónica-2545, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Eléctrica-2544. (Artículo 47 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U) y del siguiente análisis:

ANÁLISIS CON LAS CONDICIONES A LA FECHA DE LA SOLICITUD		
	P.A.P.A. (a la fecha de la solicitud)	3,9
1	Créditos del Plan Curricular de Ingeniería Electrónica	172
2	Créditos aprobados hasta finalizar el periodo 2008-03	112
3	Créditos pendientes en Ingeniería electrónica en 2009-01	60
4	Máximo posible de créditos adicionales a partir de 2009-01	33
5	Créditos aprobados a partir de 2009-01	46
6	Créditos adicionales ganados a partir de 2009-01 en Ingeniería Electrónica	33
7	Créditos cursados aprobados en Ingeniería Electrónica hasta la fecha	158
8	Créditos cursados no aprobados en Ingeniería Electrónica desde 2009-01	0
9	Cupo de créditos disponibles para inscripción a la fecha	53
10	Créditos pendientes para finalizar Ingeniería Electrónica	14
11	Créditos Plan Curricular de Ingeniería Eléctrica	167
12	Créditos Homologados en el plan de Ingeniería Eléctrica	129
13	Créditos pendientes para terminar Ingeniería Eléctrica	38

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

14	(Cupo de créditos disponibles hoy) - (Créditos pendientes en Electrónica) - (Créditos pendientes en Eléctrica) - (Créditos no aprobados desde 2009-01)	1
15	Recomendación con las condiciones a la fecha de la solicitud (2010-01)	APROBAR

En el programa de Ingeniería Eléctrica se le homologarán las siguientes asignaturas:

Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Eléctrica					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica				
Código	Nombre	T	C	Nota	Código	Nombre	T	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	4.6	1000004	Cálculo diferencial	B	4	4.6
1000005	Cálculo integral	B	4	3.3	1000005	Cálculo integral	B	4	3.3
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.1	1000003	Álgebra lineal	B	4	3.1
1000006	Calculo en varias variables	B	4	3.1	1000006	Calculo en varias variables	B	4	3.1
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.0	1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.0
2015159	Variable compleja	B	4	3.5	2015159	Variable compleja	B	4	3.5
1000040	Introducción a la Ciencia de Materiales	B	3	3.8	1000040	Introducción a la Ciencia de Materiales	B	3	3.8
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.4	1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.4
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	3.4	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	3.4
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	B	4	4.1	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	B	4	4.1
2016500	Optativa: Herramientas para Ingeniería Física de semiconductores	B	3	4.0	2000441-33C	Física del estado sólido	B	3	4.0
2015703	Ingeniería Económica	B	3	4.8	2015703	Ingeniería Económica	B	3	4.8
2016592	Economía General	B	3	4.5	2016592	Economía General	B	3	4.5
2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	B	3	4.6	2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	B	3	4.6
2015734	Programación de Computadores	B	3	4.5	2015734	Programación de Computadores	B	3	4.5
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	4.0	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	4.0
2016489	Circuitos eléctricos I	C	3	3.9	2016489	Circuitos eléctricos I	C	3	3.9
2016490	Circuitos eléctricos II	C	4	3.4	2016490	Circuitos eléctricos II	C	4	3.4
2016487	Campos Electromagnéticos	C	4	4.7	2016487	Campos Electromagnéticos	C	4	4.7

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2016494	Conversión Electromagnética	C	3	4.2	2016494	Conversión Electromagnética	C	3	4.2
2016506	Señales y sistemas I	C	3	3.0	2016506	Señales y sistemas I	C	3	3.0
2016507	Señales y sistemas II	C	3	3,4	2016507	Señales y sistemas II	C	3	3.4
2016495	Electrónica Análoga I	C	4	4.2	2016495	Electrónica Análoga I	C	4	4.2
2016498	Electrónica Digital I	C	4	4.2	2016498	Electrónica Digital I	C	4	4.2
2016493	Control	C	4	4.5	2016493	Control	C	4	4.5
2016856	Introducción a la Ingeniería Eléctrica	C	5	4.2	2001327-33C	Introducción a la Ingeniería	C	4	4.0
					2016244-33C	Comunicación oral y escrita	C	1	4.6
2016862	Taller de Ingeniería eléctrica	C	2	3.9	2001331-33C	Taller de Electrónica	C	2	3.9
2016863	Taller de Ingeniería	C	3	4,0	2022339-33C	Laboratorio de circuitos eléctricos	L	3	4,0
2016699	Estructuras de datos	L	3	3,2	2001412-33C	Estructuras de Información	L	3	3,2
2003039-33C	Expresión Gráfica	L	3	3,2	2003039-33C	Expresión Gráfica	L	3	3,2
2016488	Circuitos RF	L	3	4.6	2016488	Circuitos RF	C	3	4.6
2016492	Comunicaciones	L	3	4.0	2016492	Comunicaciones	C	3	4.0
2016501	Instrumentación y medidas	L	3	3.5	2016501	Instrumentación y medidas	C	3	3.5
2016508	Sistemas Embebidos	L	3	4.3	2016508	Sistemas Embebidos	C	3	4.3
2018999	Diseño con DSP	L	3	4.3	2018999	Diseño con DSP	L	3	4.3
2024136	Convertidores de Potencia	L	3	3.8	2024136	Convertidores de Potencia	L	3	3.8
2017777	Ecología	L	3	4.3	2000088-33C	Ecología	L	3	4.3
2021768	América Latina en el nuevo orden internacional	L	3	4.6	2021768	América Latina en el nuevo orden internacional	L	3	4.6
2000622-33c	Oceanografía Geológica	L	3	4.4	2000622-33c	Oceanografía Geológica	L	3	4.4
2013702-33c	Albert Einstein Creador de Universos	L	3	4.6	2013702-33c	Albert Einstein Creador de Universos	L	3	4.6
2022660	Comprensión de textos en idioma extranjero	P	12	AP	2022660	Comprensión de textos en idioma extranjero	P	12	AP
Total créditos homologados				129					
Créditos Fundamentación				54					

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Créditos Disciplinar	42
Créditos Libre Elección	33
Nivelación	12

10.2.11 Barros Bernal Dimas Andrés C.C.80820544 260847

El Consejo de Facultad **DECIDE** tramitar con concepto **POSITIVO** ante el Consejo de Sede su solicitud de doble titulación programa de pregrado Ingeniería Electrónica-2545, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Eléctrica-2544. (Artículo 47 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U) y del siguiente análisis:

ANÁLISIS CON LAS CONDICIONES A LA FECHA DE LA SOLICITUD		
	P.A.P.A. (a la fecha de la solicitud)	3,8
1	Créditos del Plan Curricular de Ingeniería Electrónica	172
2	Créditos aprobados hasta finalizar el periodo 2008-03	105
3	Créditos pendientes en Ingeniería electrónica en 2009-01	67
4	Máximo posible de créditos adicionales a partir de 2009-01	37
5	Créditos aprobados a partir de 2009-01	49
6	Créditos adicionales ganados a partir de 2009-01 en Ingeniería Electrónica	37
7	Créditos cursados aprobados en Ingeniería Electrónica hasta la fecha	154
8	Créditos cursados no aprobados en Ingeniería Electrónica desde 2009-01	3
9	Cupo de créditos disponibles para inscripción a la fecha	59
10	Créditos pendientes para finalizar Ingeniería Electrónica	18
11	Créditos Plan Curricular de Ingeniería Eléctrica	167
12	Créditos Homologados en el plan de Ingeniería Eléctrica	132
13	Créditos pendientes para terminar Ingeniería Eléctrica	35
14	(Cupo de créditos disponibles hoy) - (Créditos pendientes en Electrónica) - (Créditos pendientes en Eléctrica) - (Créditos no aprobados desde 2009-01)	3
15	Recomendación con las condiciones a la fecha de la solicitud (2010-01)	APROBAR

En el programa de Ingeniería Eléctrica se le homologarán las siguientes asignaturas:

Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Eléctrica					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica				
Código	Nombre	T	C	Nota	Código	Nombre	Tipo	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.2	1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.2

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000005	Cálculo integral	B	4	3.1	1000005	Cálculo integral	B	4	3.1
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.3	1000003	Álgebra lineal	B	4	3.3
1000006	Calculo en varias variables	B	4	3.3	1000006	Calculo en varias variables	B	4	3.3
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.4	1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.4
2015159	Variable compleja	B	4	4.0	2015159	Variable compleja	B	4	4.0
1000040	Introducción a la Ciencia de Materiales	B	3	3.0	1000040	Introducción a la Ciencia de Materiales	B	3	3.0
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	4.2	1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	4.2
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	3.5	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	3.5
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	B	4	4.5	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	B	4	4.5
2016500	Optativa: Herramientas para Ingeniería Física de semiconductores	B	3	3,5	2000441-33C	Física del estado sólido	B	3	3,5
2015703	Ingeniería Económica	B	3	3.6	2015703	Ingeniería Económica	B	3	3.6
2016592	Economía General	B	3	4.4	2016592	Economía General	B	3	4.4
2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	B	3	4.1	2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	B	3	4.1
2015734	Programación de Computadores	B	3	3.7	2015734	Programación de Computadores	B	3	3.7
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	3.7	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	3.7
2016489	Circuitos eléctricos I	C	3	3.5	2016489	Circuitos eléctricos I	C	3	3.5
2016490	Circuitos eléctricos II	C	4	3.1	2016490	Circuitos eléctricos II	C	4	3.1
2016487	Campos Electromagnéticos	C	4	3.9	2016487	Campos Electromagnéticos	C	4	3.9
2016494	Conversión Electromagnética	C	3	3.9	2016494	Conversión Electromagnética	C	3	3.9
2016506	Señales y sistemas I	C	3	3.2	2016506	Señales y sistemas I	C	3	3.2
2016507	Señales y sistemas II	C	3	4,0	2016507	Señales y sistemas II	C	3	4,0
2016495	Electrónica Análoga I	C	4	4.1	2016495	Electrónica Análoga I	C	4	4.1
2016498	Electrónica Digital I	C	4	3.4	2016498	Electrónica Digital I	C	4	3.4
2016493	Control	C	4	4.1	2016493	Control	C	4	4.1
2016856	Introducción a la Ingeniería Eléctrica	C	5	4.0	2001327-33C	Introducción a la Ingeniería	C	4	3.8

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

					2016244-33C	Comunicación oral y escrita	C	1	4.3
2016862	Taller de Ingeniería eléctrica	C	2	4.1	2001331-33C	Taller de Electrónica	C	2	4.1
2016863	Taller de Ingeniería	C	3	4.1	2022339	Laboratorio de Circuitos Eléctricos	C	3	4.1
2016699	Estructuras de datos	L	3	3,9	2001412-33C	Estructuras de Información	L	3	3,9
2016492	Comunicaciones	L	3	3.4	2016492	Comunicaciones	C	3	3.4
2016501	Instrumentación y medidas	L	3	3.4	2016501	Instrumentación y medidas	C	3	3.4
2016508	Sistemas Embebidos	L	3	4.3	2016508	Sistemas Embebidos	C	3	4.3
2018999	Diseño con DSP	L	3	4.3	2018999	Diseño con DSP	L	3	4.3
2024136	Convertidores de Potencia	L	3	3.8	2024136	Convertidores de Potencia	L	3	3.8
2017777	Ecología	L	3	4.5	2000088-33C	Ecología	L	3	4.5
2003039-33C	Expresión Gráfica	L	3	4.6	2003039-33C	Expresión Gráfica	L	3	4.6
2016137-33c	Introducción a los indicadores económicos-sociales	L	3	4.6	2016137-33c	Introducción a los indicadores económicos-sociales	L	3	4.6
2013702-33c	Albert Einstein creador de Universos	L	3	4.2	2013702-33c	Albert Einstein creador de Universos	L	3	4.2
2001769-33c	La Energía en Colombia	L	3	4.3	2001769-33c	La Energía en Colombia	L	3	4.3
1000044-33c	Inglés I-Semestral	P	3	AP	1000044-33c	Inglés I-Semestral	P	3	AP
1000045-33c	Inglés II-Semestral	P	3	AP	1000045-33c	Inglés II-Semestral	P	3	AP
1000046-33c	Inglés III-Semestral	P	3	AP	1000046-33c	Inglés III-Semestral	P	3	AP
Total créditos homologados				132					
Créditos Fundamentación				57					
Créditos Disciplinar				42					
Créditos Libre Elección				33					
Nivelación				9					

10.2.12 **García Acuña Nelson Manuel**

C.C.1022331486

260800

El Consejo de Facultad **DECIDE** tramitar con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede su solicitud de doble titulación programa de pregrado Ingeniería Electrónica-2545, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Eléctrica-2544. (Artículo 47 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U) de acuerdo al siguiente análisis:

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

ANÁLISIS CON LAS CONDICIONES A LA FECHA DE LA SOLICITUD		
	P.A.P.A. (a la fecha de la solicitud)	3,6
1	Créditos del Plan Curricular de Ingeniería Electrónica	172
2	Créditos aprobados hasta finalizar el periodo 2008-03	125
3	Créditos pendientes en Ingeniería electrónica en 2009-01	47
4	Máximo posible de créditos adicionales a partir de 2009-01	26
5	Créditos aprobados a partir de 2009-01	37
6	Créditos adicionales ganados a partir de 2009-01 en Ingeniería Electrónica	26
7	Créditos cursados aprobados en Ingeniería Electrónica hasta la fecha	162
8	Créditos cursados no aprobados en Ingeniería Electrónica desde 2009-01	3
9	Cupo de créditos disponibles para inscripción a la fecha	38
10	Créditos pendientes para finalizar Ingeniería Electrónica	10
11	Créditos Plan Curricular de Ingeniería Eléctrica	167
12	Créditos Homologados en el plan de Ingeniería Eléctrica	132
13	Créditos pendientes para terminar Ingeniería Eléctrica	35
14	(Cupo de créditos disponibles hoy) - (Créditos pendientes en Electrónica) - (Créditos pendientes en Eléctrica) - (Créditos no aprobados desde 2009-01)	-10
15	Recomendación con las condiciones a la fecha de la solicitud (2010-01)	NO APROBAR

10.2.13 Martínez Mayorga Ricardo

C.C.1020731649

261329

El Consejo de Facultad **DECIDE** tramitar con concepto **POSITIVO** ante el Consejo de Sede su solicitud de doble titulación programa de pregrado Ingeniería Electrónica-2545, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Eléctrica-2544, con base en el siguiente análisis:

ANÁLISIS CON LAS CONDICIONES A LA FECHA DE LA SOLICITUD		
	P.A.P.A. (a la fecha de la solicitud)	4,0
1	Créditos del Plan Curricular de Ingeniería Electrónica	172
2	Créditos aprobados hasta finalizar el periodo 2008-03	94
3	Créditos pendientes en Ingeniería electrónica en 2009-01	78

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

4	Máximo posible de créditos adicionales a partir de 2009-01	43
5	Créditos aprobados a partir de 2009-01	40
6	Créditos adicionales ganados a partir de 2009-01 en Ingeniería Electrónica	43
7	Créditos cursados aprobados en Ingeniería Electrónica hasta la fecha	134
8	Créditos cursados no aprobados en Ingeniería Electrónica desde 2009-01	3
9	Cupo de créditos disponibles para inscripción a la fecha	86
10	Créditos pendientes para finalizar Ingeniería Electrónica	38
11	Créditos Plan Curricular de Ingeniería Eléctrica	167
12	Créditos Homologados en el plan de Ingeniería Eléctrica	132
13	Créditos pendientes para terminar Ingeniería Eléctrica	35
14	(Cupo de créditos disponibles hoy) - (Créditos pendientes en Electrónica) - (Créditos pendientes en Eléctrica) - (Créditos no aprobados desde 2009-01)	10
15	Recomendación con las condiciones a la fecha de la solicitud (2010-01)	APROBAR

En el programa de Ingeniería Eléctrica se le homologarán las siguientes asignaturas:

Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Eléctrica					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica				
Código	Nombre	T	C	Nota	Código	Nombre	T	C	Nota
1000004	Calculo diferencial	B	4	3.7	1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.7
1000005	Calculo integral	B	4	4.2	1000005	Cálculo integral	B	4	4.2
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.1	1000003	Álgebra lineal	B	4	3.1
1000006	Calculo en varias variables	B	4	3.1	1000006	Calculo en varias variables	B	4	3.1
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	4.5	1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	4.5
2015159	Variable compleja	B	4	3.5	2015159	Variable compleja	B	4	3.5
1000040	Introducción a la Ciencia de Materiales	B	3	3.1	1000040	Introducción a la Ciencia de Materiales	B	3	3.1
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.6	1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.6
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	4.3	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	4.3
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y	B	4	4.4	1000020	Fundamentos de	B	4	4.4

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

	óptica					oscilaciones, ondas y óptica			
2016500	Optativa: Herramientas para Ingeniería Física de semiconductores	B	3	4,0	2000441-33C	Física del estado sólido	B	3	4,0
2015703	Ingeniería Económica	B	3	4.5	2015703	Ingeniería Económica	B	3	4.5
2016741	Finanzas	B	3	5.0	2016741	Finanzas	B	3	5.0
2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	B	3	4.8	2015702	Gerencia y Gestión de Proyectos	B	3	4.8
2015734	Programación de Computadores	B	3	5.0	2015734	Programación de Computadore s	B	3	5.0
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	4.5	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	4.5
2016489	Circuitos eléctricos I	C	3	4.7	2016489	Circuitos eléctricos I	C	3	4.7
2016490	Circuitos eléctricos II	C	4	3.3	2016490	Circuitos eléctricos II	C	4	3.3
2016487	Campos Electromagnéticos	C	4	3.7	2016487	Campos Electromagnét icos	C	4	3.7
2016494	Conversión Electromagnética	C	3	4.5	2016494	Conversión Electromagnét ica	C	3	4.5
2016506	Señales y sistemas I	C	3	3.4	2016506	Señales y sistemas I	C	3	3.4
2016507	Señales y sistemas II	C	3	3.3		Señales y sistemas II	C	3	3.3
2016495	Electrónica Análoga I	C	4	3.8	2016495	Electrónica Análoga I	C	4	3.8
2016498	Electrónica Digital I	C	4	3.8	2016498	Electrónica Digital I	C	4	3.8
2016493	Control	C	4	3.7	2016493	Control	C	4	3.7
2016856	Introducción a la Ingeniería Eléctrica	C	5	4.4	2001327-33C	Introducción a la Ingeniería	C	4	4.5
					2016244-33C	Comunicación oral y escrita	C	1	3.9
2016862	Taller de Ingeniería eléctrica	C	2	4.6	2001331-33C	Taller de Electrónica	C	2	4.6
2016863	Taller de Ingeniería	C	3	4,2	2022339-33C	Laboratorio de circuitos eléctricos	L	3	4,2
2016496	Electrónica Análoga II	L	4	4.4	2016496	Electrónica Análoga II	C	4	4.4

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2016499	Electrónica Digital II	L	4	5.0	2016499	Electrónica Digital II	C	4	5.0
2016699	Estructuras de datos	L	3	3,8	2001412-33C	Estructuras de Información	L	3	3,8
2016501	Instrumentación y medidas	L	3	4.1	2016501	Instrumentación y medidas	C	3	4.1
2016503	Líneas y antenas	L	3	3.8	2016503	Líneas y antenas	C	3	3.8
2017777	Ecología	L	3	4.3	2000088-33C	Ecología	L	3	4.3
2003039-33C	Expresión Gráfica	L	3	3.9	2003039-33C	Expresión Gráfica	L	3	3.9
2003203	Apreciación Musical	L	3	4.3	2003203	Apreciación Musical	L	3	4.3
2001769-33c	La Energía en Colombia	L	3	4.4	2001769-33c	La Energía en Colombia	L	3	4.4
2014174-33C	Cuántica para todo y para todos	L	3	4.4	2014174-33C	Cuántica para todo y para todos	L	3	4.4
2016512	Verificación De sistemas digitales	L	3	3,1	2016512	Verificación De sistemas digitales	C	3	3,1
1000044-33c	Inglés I-Semestral	P	3	AP	1000044-33c	Inglés I-Semestral	P	3	AP
1000045-33c	Inglés II-Semestral	P	3	AP	1000045-33c	Inglés II-Semestral	P	3	AP
1000046-33c	Inglés III-Semestral	P	3	AP	1000046-33c	Inglés III-Semestral	P	3	AP
Total créditos homologados		132							
Créditos Fundamentación		57							
Créditos Disciplinar		42							
Créditos Libre Elección		33							
Nivelación		9							

10.2.14 Pachón Bueno Crithian Camilo C.C.1072646117 222747

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de modificar la modalidad de inscripción en el semestre 2010-03 de la asignatura trabajo de grado, teniendo en cuenta que ya tiene aprobada una propuesta en modalidad trabajo de investigación, la cual presentó con el compromiso de desarrollarla en equipo con otro estudiante.

10.2.15 Bent Barranco Harley CC. 1123627567 223421

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura Mecánica para Ingeniería, código 2016845-1, tipología B, inscrita en el

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

semestre 2010-03, sin pérdida de créditos, debido a que justificó en debida forma el caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

10.2.16 **González Gutiérrez Carlos Andrés** CC. 80066842 222919

El Consejo de Facultad NIEGA la solicitud de reingreso al programa de Ingeniería Eléctrica-2544, a partir del período 2011-01, por presentar un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado inferior a 2.7 (Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU). E l estudio de créditos es el siguiente:

Equivalencia en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica - 2544					Asignaturas cursadas en el plan de estudios antiguo de Ingeniería Eléctrica			
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Nota	Código	Nombre	Tipo	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3,0	2001285	Matemáticas I	B	3,0
1000005	Cálculo integral	4	B	3,3	2000916	Matemáticas II	B	3,3
1000003	Álgebra lineal	4	B	4,0	2000927	Matemáticas III	B	4,0
1000006	Calculo en varias variables	4	B	4,0				
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	2,0	2000953	Matemáticas IV	B	2,0
1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	0,0	2000953	Matemáticas IV	B	0,0
1000013	Optativa en matemáticas, probabilidad y estadística: Probabilidad y Estadística fundamental	3	B	2,5	2001065	Probabilidad y Estadística	B	2,5
1000013	Optativa en matemáticas, probabilidad y estadística: Probabilidad y Estadística fundamental	3	B	2,2	2001065	Probabilidad y Estadística	B	2,2
1000013	Optativa en matemáticas, probabilidad y estadística: Probabilidad y Estadística fundamental	3	B	0,0	2001065	Probabilidad y Estadística	B	0,0
1000040	Introducción a la Ciencia de Materiales	3	B	3,5	2000174	Materiales para Ingeniería	B	3,5
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3,6	2000438	Física I	B	3,6
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	2,9	2000439	Física II	B	2,9
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3,8	2000439	Física II	B	3,8
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	0,0	2000440	Física III	B	0,0
2015734	Programación de Computadores	3	B	3,5	2001839	Programación de Computadores	B	3,5

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2016489	Circuitos eléctricos I	3	C	3,0	201601	Circuitos Eléctricos I	C	3,0
2016490	Circuitos eléctricos II	4	C	1,9	201603	Circuitos eléctricos II	C	1,9
2016490	Circuitos eléctricos II	4	C	0,0	201603	Circuitos eléctricos II	C	0,0
2016495	Electrónica análoga I	4	C	0,0	2001332	Electrónica análoga I	C	0,0
2016856	Introducción a la Ingeniería Eléctrica	5	C	3,2	2001593	Introducción a la Ingeniería Eléctrica	B	3,1
					2004003	Comunicación oral y escrita	B	3,7
2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	2	C	3,8	2003039	Expresión Gráfica	B	3,3
					2007464	Geografía Económica de Colombia	B	4,2
2016863	Taller de Ingeniería	3	C	3,9	2001602	Laboratorio de circuitos eléctricos	C	3,9
2017777	Ecología	3	L	3,8	2000088	Ecología	B	3,8
2016615	Taller de invención y creatividad	3	L	3,4	2010667	Taller de Electrónica	L	3,4
Total créditos cursados		86						
Créditos Aprobados de Fundamentación		30						
Créditos Aprobados de Disciplinar		13						
Créditos Aprobados de Libre Elección		6						
Créditos inscritos NO Aprobados		37						
Créditos de Nivelación Aprobados		0						
P.A.P.A.		2,5						

10.3.0 INGENIERIA MECÁNICA:

10.3.1 Conde Arévalo Gabriel Elías CC. 80854794

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales en la Escuela Naval de Cadetes, Almirante Padilla, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera.

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Mecánica-2547 Universidad Nacional de Colombia					Asignaturas cursadas en el programa de Ciencias Navales para Oficiales Navales en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"				
Código	Nombre	C	T	Cal	Código	Nombre	C	T	Cal
2015711	Dibujo básico	3	B	4.4	IN001	Descriptiva y dibujo	3		8.87
					IN001C	Descriptiva y dibujo	2		8.64
1000004	Calculo Diferencial	4	B	4.8	CB101	Matemáticas I	5		9.52
1000005	Calculo Integral	4	B	4.2	CB102	Matemáticas II	5		8.37
1000006	Calculo en Varias Variables	4	B	3.1	CB103	Matemáticas III	5		6.16
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	3.8	CB104C	Matemáticas IV	5		7.60
1000003	Algebra Lineal	4	B	4.1	CB109	Algebra Lineal	4		8.27
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	4.7	CB401	Estadística I	3		9.48
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B	4.1	CB201	Física Mecánica y Laboratorio	5		8.21
1000017	Fundamentos de electricidad y Magnetismo	4	B	3.6	CB203	Física II y Laboratorio	5		7.24
1000020	Fundamentos de Osc Ondas y Óptica	4	B	4.6	CB205A	Física III y Laboratorio	5		9.25
1000024	Principios de química	3	B	4.6	CB303C	Química	3		9.15
2016640	Principios de Estática	3	C	4.3	IN600B	Estática	4		8.50
2017271	Principios de Dinámica	3	C	4.2	IN601F	Dinámica	4		8.39
2017277	Resistencia de Materiales	3	C	3.3	IN602C	Mecánica de sólidos I y II	6		6.67
2017259	Diseño de elementos de maquinas I	3	C	3.5	24008	Diseño Mecánico I	3		6.97
2017279	Termodinámica Técnica	3	C	3.8	IN101A	Termodinámica	3		7.53
2017272	Principios de Mecánica de Fluidos	3	C	4.0	IN650A	Mecánica de Fluidos	3		7.95
2017266	Instalaciones y Maquinas Eléctricas	3	C	4.4	21411	Instalaciones Eléctricas	3		8.70
	Total créditos homologados	62							
	Créditos Fundamentación	41							
	Créditos Disciplinar	21							
	Créditos Libre Elección	0							

10.3.2 Murcia Orjuela Andrés Guillermo CC. 1052383420 233842

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Aplicar lo establecido en el literal g del Artículo 16 de la Resolución 242 de 2009 de Vicerrectoría Académica (a solicitud del estudiante y previa aprobación del comité asesor de la carrera, los créditos aprobados en el posgrado que excedan a los créditos exigidos por la asignatura, podrán asumirse como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar), de asignaturas cursadas en el semestre 2010-03.

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. Cambio de tipología de la asignatura MAQUINAS HIDRÁULICAS (2001566) cursada y aprobada en el programa curricular de Ingeniería Mecánica-2547 en el periodo académico 2008-03, del componente de Libre Elección (L), al componente disciplinar (C), debido a que justifico documentalmente la solicitud.

- 10.3.3 Barco Giraldo Edgar Felipe** C.C. 80803439 234055
El Consejo de Facultad en atención al Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No 019 de Octubre 05 de 2010 Numeral 10.3.25. **REPONE** la decisión anteriormente tomada en el sentido de **APROBAR** el reingreso para el periodo académico 2011-03. Teniendo en cuenta el siguiente análisis:

Periodo de ingreso al plan curricular de Ingeniería Mecánica: 2006-03 Periodo de la perdida de la calidad de estudiante 2010-01	
Ingeniería Mecánica	Créditos
Plan	180
Cursados a la transición 2008-III	32
Promedio Académico (SIA)	3.1
PAPA (SIA)	2.9
Aprobados según plan	47
No aprobados según plan	30
Cursados	77
Adicionales a partir 2009-I	48
Cupo para inscripción	163
Faltantes según plan	133
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 12 Créditos)	3.64
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 15 Créditos)	3.51
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 18 Créditos)	3.42
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 21 Créditos)	3.36

- 10.3.5 Salamanca Huertas Diego Fernando** CC. 7188524 233205
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cancelación del periodo académico 2010-03, debido a que no justifico documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Art. 18 del Acuerdo 008 del C.S.U).

- 10.3.6 Botía Estrada José Domingo** CC. 1015399092 234865
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de Cancelación del periodo académico 2010-03, debido a que no justifico documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Art. 18 del Acuerdo 008 del C.S.U).

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.3.7 Báez Castro Danny Alexander CC. 80761587 233564
El Consejo de Facultad **NIEGA** la excepción al porcentaje requerido aprobado del (80% disciplinar), para la inscripción en el semestre 2011-01 de la asignatura Trabajo de grado. Resolución No 144/2010 de Consejo de Facultad.

10.3.8 Palencia Torres Osvaldo CC. 1045669079 234671
El Consejo de Facultad **NIEGA** la excepción al porcentaje requerido aprobado del (80% disciplinar), para la inscripción en el semestre 2011-01 de la asignatura Trabajo de grado Resolución No 144/2010 de Consejo de Facultad.

10.3.9 Puentes Sandoval Santiago Andrés CC. 1032363682 233533
El Consejo de Facultad **NIEGA** la excepción al porcentaje requerido aprobado del (80% disciplinar), para la inscripción en el semestre 2011-01 de la asignatura Trabajo de grado Resolución No 144/2010 de Consejo de Facultad.

10.3.10 Pulido Vargas Fabián Camilo CC. 1012325545 233852
El Consejo de Facultad **NIEGA** la excepción al porcentaje requerido aprobado del (80% disciplinar), para la inscripción en el semestre 2011-01 de la asignatura Trabajo de grado Resolución No 144/2010 de Consejo de Facultad.

10.3.11 Pardo Pardo Joan Diego. T.I 91111360982 CC. 1099209281 234971
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Homologación de las asignaturas cursadas en el programa curricular de ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, al Programa curricular de Ingeniería Mecánica (2547), de la siguiente manera:

Asignaturas homologadas al plan de estudios de Ingeniería Mecánica 2547 Universidad Nacional de Colombia					Asignaturas Cursadas en el Plan de Estudios De Ingeniería Mecatrónica Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	T	Cal	Código	Nombre	C	T	Cal
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	4.3	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	4.3
1000004	Calculo Diferencial	4	B	3.1	2001258	Matemáticas i	4	B	3.1
1000005	Calculo Integral	4	B	4.1	2000916	Matemáticas ii	8	B	4.1
1000003	Algebra Lineal	4	B	4.1					
1000006	Calculo en varias variables	4	B	5.0	1000006	Calculo en varias variables	4	B	5.0
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	3.1	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	B	3.1
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B	3.8	2000438	Física i	4	B	3.8
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	4.3	1000017	Fundamentos de electricidad y mag	4	B	4.3
1000018	Fundamentos de física moderna	3	B	3.1	1000018	Fundamentos de física moderna	3	B	3.1
2015703	Ingeniería económica	3	B	4.5	2015703	Ingeniería económica	3	B	4.5
2015734	Programación de Computadores	3	B	4.1	2015734	Programación de computadores	3	B	4.1

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000024	Principios de química	3	B	3.9	1000024	Principios de química	3	B	3.9
2015711	Dibujo Básico	3	B	3.3	2003039	Expresión gráfica	3	B	3.3
2017277	Resistencia de Materiales	3	C	3.3	2017277	Resistencia de materiales	3	C	3.3
2016640	Principios de estática	3	C	4.1	2016640	Principios de estática	3	C	4.1
2017271	Principios de Dinámica	3	C	3.7	2017271	Principios de dinámica	3	C	3.7
2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	C	3.3	2017278	Tecnología mecánica básica	3	C	3.3
2017256	Ciencia en Ingeniería de los materiales	3	C	3.4	2017256	Ciencia e ingeniería de los materiales	3	C	3.4
2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	3	C	3.9	2001966	Introducción a la ingeniería Mecatrónica	3	C	3.9
2015159	Variable compleja	4	L	4.1	2015159	Variable compleja	4	B	4.1
2017289	Taller de electrónica	2	L	3.8	2017289	Taller de electrónica	2	C	3.8
2016489	Circuitos eléctricos i	3	L	3.3	2016489	Circuitos eléctricos i	3	C	3.3
2016498	Electrónica Digital i	4	L	3.8	2016498	Electrónica digital i	4	C	3.8
2016375	Programación orientada a objetos	3	L	4.0	2016375	Programación orientada a objetos	3	C	4.0
2016699	Estructuras de Datos	3	L	4.1	2016699	Estructuras de datos	3	C	4.1
2019636	Comunicación oral y escrita	3	L	4.5	2019636	Comunicación oral y escrita	3	L	4.5
2010235	Cátedra Manuel Ancizar : Bases Biolog	3	L	4.6	2010235	Cátedra Manuel Ancizar : Bases Biolog	3	L	4.6
2014926	Catedra Manuel Ancizar: Ciudadanías	3	L	3.9	2014926	Cátedra Manuel Ancizar: Ciudadanías	3	L	3.9

10.4.0 INGENIERIA QUÍMICA:

10.4.1 Rodríguez Murcia Gerardo Andrés TI. 92020607523 245323

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Química-2019 Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:
(Art. 36 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en plan de estudios de Química de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Código	Nombre	C	Tipo	Nota
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	1000044-33C	Inglés I- Semestral	3	P	AP
1000045	Inglés II - Semestral	3	P	AP	1000045-33C	Inglés II - Semestral	3	P	AP
1000046	Inglés III - Semestral	3	P	AP	1000046-33C	Inglés III - Semestral	3	P	AP
1000024	Principios de química	3	B	3.7	1000024-9	Principios de química	3	B	3.7
1000010	Biología Molecular y Celular	3	B	3.4	1000009-4	Biología General	3	B	3.4
2015793	Espacio y sociedad	3	L	4.3	2015793-1	Espacio y sociedad	3	B	4.3
1000003	Álgebra Lineal	4	B	3.1	1000003-12	Álgebra Lineal	4	B	3.1
1000025	Laboratorio técnicas básicas en química	3	B	3.4	1000025-6	Laboratorio técnicas básicas en química	3	B	3.4
1000028	Principios de química inorgánica	3	C	3.0	1000028-1	Principios de química	3	C	3.0

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

						inorgánica			
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.9	1000004-8	Cálculo Diferencial	4	B	3.9
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B	3.6	1000019-19	Fundamentos de Mecánica	4	B	3.6
1000026	Principios de análisis químico	3	B	3.0	1000026-4	Principios de análisis químico	3	B	3.0
1000005	Cálculo Integral	4	B	4.0	1000005-24	Cálculo Integral	4	B	4.0
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	B	4.4	1000017-10	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	B	4.4
2015703	Ingeniería económica	3	B	3.7	2015703-1	Ingeniería económica	3	L	3.7
2015718	Introducción a la Ingeniería Química	3	C	3.8	2015718-4	Introducción a la Ingeniería Química	3	L	3.8
2024580	Cátedra José Celestino Mutis todo lo que usted debe saber de genética y nunca se atrevió a preguntar	3	L	4.7	2024580-1	Cátedra José Celestino Mutis todo lo que usted debe saber de genética y nunca se atrevió a preguntar	3	L	4.7
Total créditos Convalidados y Equivalentes		60							
Tipo P		13							
Tipo B		35							
Tipo C		6							
Tipo L		6							

Después de realizadas las convalidaciones y equivalencias el estudiante solo dispondrá de **43** crédito adicionales para realizar nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones (90 créditos- 35 de tipo B – 6 de tipo C - 6 de tipo L). (Art. 38 del acuerdo 008 de 2008 del CSU).

2. Inscripción de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2011-01:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
2015708	Balance de Materia	3	C	3
2015741	termodinámica	4	C	3
1000047	Inglés IV -semestral	4	P	3
2015734	Programación de computadores	3	B	3
1000006	Calculo en varias variables	5	B	4
1000027	Laboratorio de principios de análisis químico	1	B	3

10.4.2 Espinel Sarmiento Camilo Andrés CC. 1024522623 245327

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Química-2519 Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:
(Art. 36 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en plan de estudios de Química de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Código	Nombre	C	Tipo	Nota
1000003	Álgebra Lineal	4	B	3.6	1000003	Álgebra Lineal	4	B	3.6
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP
1000045	Inglés II - Semestral	3	P	AP	1000045	Inglés II - Semestral	3	P	AP
1000025	Laboratorio técnicas básicas en química	3	B	3.3	1000025-6	Laboratorio técnicas básicas en química	3	B	3.3
1000024	Principios de química	3	B	3.2	1000024-9	Principios de química	3	B	3.2
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.9	1000004-8	Cálculo Diferencial	4	B	3.9
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B	3.8	1000019-19	Fundamentos de	4	B	3.8

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

						Mecánica			
2015718	Introducción a la Ingeniería Química	3	C	3.8	2015718-4	Introducción a la Ingeniería Química	3	L	3.8
2024279	Agujeros Negros y Maquinas del Tiempo	3	L	4.7	2024279	Agujeros Negros y Maquinas del Tiempo	3	L	4.7
1000005	Cálculo Integral	4	B	3.3	1000005-24	Cálculo Integral	4	B	3.3
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	B	3.8	1000017-10	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	B	3.8
2021152	Cuántica para todos y para todo	3	L	5.0	2021152	Cuántica para todos y para todo	3	L	5.0
2024834	Cátedra Manuel Ancizar (El bicentenario de la Independencia: legados y Realizaciones)	3	L	4.4	2024474	Cátedra Manuel Ancizar (El bicentenario de la Independencia: legados y Realizaciones)	3	L	4.4
Total créditos Convalidados y Equivalentes		48							
Tipo P		10							
Tipo B		26							
Tipo C		3							
Tipo L		9							

Después de realizadas las convalidaciones y equivalencias el estudiante solo dispondrá de **52** créditos adicionales para realizar nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones (90 créditos- 26 de tipo B – 3 de tipo C - 9 de tipo L). (Art. 38 del acuerdo 008 de 2008 del CSU).

2. Inscripción de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2011-01:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
1000026	Principios de Análisis químico	5	B	3
1000027	Laboratorio Principios de Análisis químico	1	B	3
1000006	Cálculo en varias variables	3	B	4
2015703	Ingeniería Económica	5	B	3

10.4.3 **Melo Santana Juan Carlos**

CC. 92072851961

245321

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Agronómica-2505 de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:
(Art. 36 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en plan de estudios de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Código	Nombre	C	Tipo	Nota
1000001	Matemáticas Básicas	4	P	3.2	1000001-1	Matemáticas Básicas	4	P	3.2
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	1000044-33C	Inglés I- Semestral	3	P	AP
1000045	Inglés II – Semestral	3	P	AP	1000045-33C	Inglés II - Semestral	3	P	AP
1000025	Laboratorio de Técnicas Básicas en Química	3	B	3.4	2015782-1	Laboratorio de química básica	2	B	3.4
2010667	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	L	4.1	2015897-1	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	C	4.1
1000024	Principios de Química	3	B	3.4	1000041-1	Química básica	3	B	3.4
2010668	Genética de insectos de interés económico	3	L	4.6	2020994-1	Genética de insectos de interés económico	3	L	4.6
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.9	1000004-1	Cálculo Diferencial	4	B	3.9

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2015734	Programación de Computadores	3	B	3.8	2015734-11	Programación de Computadores	3	L	3.8
1000010	Biología Molecular y Celular	3	B	3.6	2015877-4	Biología de plantas	4	B	3.6
2010669	Genética general	3	L	3.9	2015895-1	Genética general	3	B	3.9
Total créditos Convalidados y Equivalentes		35							
Tipo P		10							
Tipo B		16							
Tipo L		9							

Después de realizadas las convalidaciones y equivalencias la estudiante solo dispondrá de **65** créditos adicionales para realizar nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones (90 créditos- 16 de tipo B – 9 de tipo L). (Art. 38 del acuerdo 008 de 2008 del CSU).

2. Inscripción de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2011-01:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
1000003	Algebra Lineal	4	B	4
1000005	Cálculo Integral	7	B	4
1000019	Fundamentos de Mecánica	8	B	4

10.4.4 Rincón Valbuena Diana Paola CC. 1032450197 243564

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Agronómica-2505 de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:
(Art. 36 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en plan de estudios de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Código	Nombre	C	Tipo	Nota
1000001	Matemáticas Básicas	4	P	4.0	1000001	Matemáticas Básicas	4	P	4.0
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP
1000045	Inglés II – Semestral	3	P	AP	1000045	Inglés II - Semestral	3	P	AP
1000025	Laboratorio de Técnicas Básicas en Química	3	B	4.3	2015782-1	Laboratorio de química básica	2	B	4.3
1000024	Principios de Química	3	B	4.3	1000041	Química básica	3	B	4.3
2015877	Biología de plantas	4	L	4.5	2015877	Biología de plantas	4	B	4.5
2010667	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	L	4.2	2015897-1	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	C	4.2
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.6	1000004-1	Cálculo Diferencial	4	B	3.6
2015709	Comunicación Oral y Escrita	3	B	4.5	2015709	Comunicación Oral y Escrita	3	L	4.5
2015718	Introducción a la Ingeniería Química	3	C	4.1	2015718-4	Introducción a la Ingeniería Química	3	L	4.1
1000010	Biología Molecular y Celular	3	B	4.3	1000042	Bioquímica Básica	3	B	4.3
2024824	Cátedra Marta Traba	3	L	4.5	2024583	Cátedra Marta Traba	3	L	4.5
Total créditos Convalidados y Equivalentes		38							
Tipo P		10							
Tipo B		16							
Tipo C		3							
Tipo L		9							

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Después de realizadas las convalidaciones y equivalencias la estudiante solo dispondrá de **62** créditos adicionales para realizar nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones (90 créditos- 16 de tipo B – 3 de tipo C - 9 de tipo L). (Art. 38 del acuerdo 008 de 2008 del CSU).

2. Inscripción de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2011-01:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
100005	Cálculo Integral	5	B	4
1000019	Fundamentos de Mecánica	11	B	4
1000026	Principios de análisis Químico	1	B	3
1000003	Algebra Lineal	13	B	4

10.4.5 Castro Rosero Leidy Maricela TI. 92122053417 243564

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Agronómica-2505 de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

(Art. 36 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en plan de estudios de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Código	Nombre	C	Tipo	Nota
1000001	Matemáticas Básicas	4	P	4.2	1000001-11	Matemáticas Básicas	4	P	4.2
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	1000044-33C	Inglés I- Semestral	3	P	AP
1000045	Inglés II – Semestral	3	P	AP	1000045-33C	Inglés II - Semestral	3	P	AP
1000046	Inglés III – Semestral	3	P	AP	1000046-33C	Inglés III - Semestral	3	P	AP
1000024	Principios de Química	3	B	4.6	1000041-16	Química básica	3	B	4.6
2015877-6	Biología de plantas	4	L	4.3	2015877-6	Biología de plantas	4	B	4.3
2010667	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	L	4.3	2015897-1	Introducción a la Ingeniería Agronómica	3	C	4.3
2021514	Amenaza, riesgo y desarrollo	2	L	3.8	2021514-1	Amenaza, riesgo y desarrollo	2	L	3.8
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.3	1000004-2	Cálculo Diferencial	4	B	3.3
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	3.4	1000013-8	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	B	3.4
2015718	Introducción a la Ingeniería Química	3	C	4.1	2015718-3	Introducción a la Ingeniería Química	3	L	4.1
2015734	Programación de Computadores	3	B	4.2	2015734-11	Programación de Computadores	3	L	4.2
1000024	Principios de Química	3	B	4.3	1000042-3	Bioquímica básica	3	B	4.3
1000025	Laboratorio de Técnicas Básicas en Química	3	B	4.3	2015782-2	Laboratorio de química básica	2	B	4.3
Total créditos Convalidados y Equivalentes		44							
Tipo P		13							
Tipo B		19							
Tipo C		3							
Tipo L		9							

Después de realizadas las convalidaciones y equivalencias la estudiante solo dispondrá de **59** créditos adicionales para realizar nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones (90 créditos- 19 de tipo B – 3 de tipo C - 9 de tipo L). (Art. 38 del acuerdo 008 de 2008 del CSU).

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.4.6 Hernández Ostos Stephanie

CC. 1032447222

245325

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art. 36 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en plan de estudios de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Código	Nombre	C	Tipo	Nota
1000044	Inglés I - Semestral	3	P	AP	1000044-33C	Inglés I - Semestral	3	P	AP
1000045	Inglés II - Semestral	3	P	AP	1000045-33C	Inglés II - Semestral	3	P	AP
1000046	Inglés III - Semestral	3	P	AP	1000046-33C	Inglés III - Semestral	3	P	AP
1000047	Inglés IV - Semestral	3	P	AP	1000047	Inglés IV - Semestral	3	P	AP
1000024	Principios de Química	3	B	4.1	1000041-12	Química básica	3	B	4.1
2024120	Cátedra Manuel Ancizar (Construir Paz aportes desde la Universidad Nacional)	3	L	4.6	2024120-1	Cátedra Manuel Ancizar (Construir Paz aportes desde la Universidad Nacional)	3	L	4.6
1000010	biología molecular y celular	3	B	4.1	1000010-3	biología molecular y celular	3	B	4.1
2017939-1	primeros auxilios	2	L	4.1	2017939-1	primeros auxilios	2	C	4.1
2021158	Todo lo que usted quiere saber de genética y nunca se atrevió a preguntar	2	L	4.0	2021158-1	Todo lo que usted quiere saber de genética y nunca se atrevió a preguntar	2	L	4.0
2024263-1	Psicología del bebe y de la parentalidad	3	L	4.5	2024263-1	Psicología del bebe y de la parentalidad	3	L	4.5
2019842	cerebro, ensoñación y pensamiento complejo	4	L	4.0	2019842-1	cerebro, ensoñación y pensamiento complejo	4	C	4.0
2010669	Morfofisiología I	3	L	3.4	2016576	Morfofisiología I	3	B	3.4
2016585	Psicología del Ciclo Vital	2	L	3.3	2016585	Psicología del Ciclo Vital	2	B	3.3
2015593	Microbiología	3	L	4.0	2016575	Microbiología	3	B	4.0
2017937	Fundamentos Psicosociales y culturales del cuidado	4	L	3.9	2017937	Fundamentos Psicosociales y culturales del cuidado	4	B	3.9
2022730	Farmacología en el paciente	3	L	4.7	2016569	Farmacología	3	B	4.7
Total créditos Convalidados y Equivalentes		50							
Tipo P		16							
Tipo B		6							
Tipo L		29							

Después de realizadas las convalidaciones y equivalencias la estudiante solo dispondrá de **55** créditos adicionales para realizar nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones (90 créditos- 6 de tipo B - 29 de tipo L). (Art. 38 del acuerdo 008 de 2008 del CSU).

2. Inscripción de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2011-01:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
1000004	Cálculo Diferencial	18	B	4
1000026	Principios de Análisis Químico	3	B	3

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Adicionalmente le informa a la estudiante que las demás asignaturas que no tienen como prerrequisito las asignaturas a convalidar deben ser inscritas por la estudiante en los fechas asignadas por el SIA

- 10.4.7 Castellanos Vélez Vivian Andrea CC. 92071653171 245324**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ciencia Política de la Universidad Nacional, Sede Bogotá, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:
(Art. 36 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en plan de estudios de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Código	Nombre	C	Tipo	Nota
2010667	Historia política y socioeconómica de Colombia	3	L	3.2	2015190	Historia política y socioeconómica de Colombia	3	B	3.2
2010668	Historia Política Moderna	3	L	3.9	2015192	Historia Política Moderna	3	B	3.9
2010669	Introducción a la Ciencia Política	3	L	4.4	2015194	Introducción a la Ciencia Política	3	B	4.4
2006317	Cátedra Eduardo Umaña Luna	3	L	4.1	2015356	Cátedra Eduardo Umaña Luna	3	B	4.1
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP
1000045	Inglés II – Semestral	3	P	AP	1000045	Inglés II - Semestral	3	P	AP
2015206	Teoría del Estado	3	L	3.1	2015206	Teoría del Estado	3	B	3.1
1000025	Laboratorio de Técnicas Básicas en Química	3	B	4.5	1000025	Laboratorio de Técnicas Básicas en Química	3	L	4.5
1000024	Principios de Química	3	B	3.7	1000024	Principios de Química	3	L	3.7
2015718	Introducción a la Ingeniería Química	3	C	4.0	2015718	Introducción a la Ingeniería Química	3	L	4.0
Total créditos Convalidados y Equivalentes		30							
Tipo P		6							
Tipo B		6							
Tipo C		3							
Tipo L		15							

Después de realizadas las convalidaciones y equivalencias la estudiante solo dispondrá de **66** créditos adicionales para realizar nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones (90 créditos- 6 de tipo B – 3 de tipo C- 15 de tipo L). (Art. 38 del acuerdo 008 de 2008 del CSU).

- 10.4.8 Vélez Reina Hernán Mauricio TI. 92122802606 245322**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Terapia Ocupacional- 2554 de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

(Art. 36 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en plan de estudios de Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Código	Nombre	C	Tipo	Nota
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP
1000045	Inglés II - Semestral	3	P	AP	1000045	Inglés II - Semestral	3	P	AP
1000046	Inglés III - Semestral	3	P	AP	1000046	Inglés III - Semestral	3	P	AP
2023218	Mecánica Celeste	4	L	3.4	10000023	Mecánica y Ondas para Biociencias	4	B	3.4
2017035	Arte y Desarrollo Humano	2	L	4.6	2017035	Arte y Desarrollo Humano	2	B	4.6
2017040	Fundamentos de Terapia Ocupacional	4	L	4.3	2017040	Fundamentos de Terapia Ocupacional	4	C	4.3
2010667	Morfofisiología	3	L	4.1	2017962	Morfofisiología	3	B	4.1
2017025	Biomecánica Ocupacional	2	L	4.0	2017025	Biomecánica Ocupacional	2	C	4.0
2010668	Actividad Terapéutica	3	L	4.3	2017044	Actividad Terapéutica	3	C	4.3
2017881	Fundamentos de Psicología	4	L	4.2	2017881	Fundamentos de Psicología	4	B	4.2
2017963	Neuromorfofisiología	4	L	3.7	2017963	Neuromorfofisiología	4	B	3.7
Total créditos Convalidados y Equivalentes		33							
Tipo P		9							
Tipo L		24							

Después de realizadas las convalidaciones y equivalencias la estudiante solo dispondrá de **66** créditos adicionales para realizar nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones (90 créditos - 24 de tipo L). (Art. 38 del acuerdo 008 de 2008 del CSU).

10.4.9 Quiroga Garzón Oscar Julian CC. 1136883946 245320

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Lingüística -2533 de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art. 36 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en plan de estudios de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Código	Nombre	C	Tipo	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3.5	1000004-1	Cálculo Diferencial	4	L	3.5
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	1000044-33C	Inglés I- Semestral	3	P	AP
1000045	Inglés II - Semestral	3	P	AP	1000045-33C	Inglés II - Semestral	3	P	AP
2015482	Taller de Comprensión y Producción de Textos I	3	L	3.7	2015482-1	Taller de Comprensión y Producción de Textos I	3	B	3.7
1000024	Principios de química	3	B	4.4	1000024-11	Principios de química	3	L	4.4
2015984	Fonética y Fonología General I	3	L	3.6	2015984-1	Fonética y Fonología General I	3	C	3.6
2015993	Teorías de la Comunicación	3	L	3.8	2015993-1	Teorías de la Comunicación	3	B	3.8
1000003	Álgebra Lineal	4	B	3.6	1000003-5	Álgebra Lineal	4	L	3.6
1000030	Principios de química orgánica	3	B	3.8	1000030-3	Principios de química orgánica	3	L	3.8
2010667	Métodos Cuantitativos	3	L	4.4	2015990-1	Métodos Cuantitativos	3	B	4.4
2024392	SINTAXIS	3	L	4.2	2024392-2	SINTAXIS	3	C	4.2
Total créditos Convalidados y Equivalentes		46							
Tipo P		6							

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Tipo B	22
Tipo L	18

Después de realizadas las convalidaciones y equivalencias la estudiante solo dispondrá de **50** créditos adicionales para realizar nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones (90 créditos- 22 de tipo B - 18 de tipo L). (Art. 38 del acuerdo 008 de 2008 del CSU).

2. Inscripción de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2011-01:

código SIA	nombre asignatura	grupo	tipo	créditos
2015741	Termodinámica	2	C	3
1000005	Cálculo integral	16	B	4

10.4.10 Goyeneche Alfonso Edison Eduardo CC. 93022810446 245331

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Biológica de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:
(Art. 36 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en plan de estudios de Ingeniería Biológica de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Código	Nombre	C	Tipo	Nota
1000010	Biología Molecular y Celular	3	B	3,8	1000009	Biología General	3	B	3,8
2010667	Introducción a la Ingeniería Biológica	3	L	4,6	3006812	Introducción a la Ingeniería Biológica	3	C	4,6
1000025	Laboratorio de Técnicas básicas en Química	3	B	3,7	3006825	Laboratorio de Química General	2	B	3,7
1000024	Principios de Química	3	B	3,1	3006829	Química General	3	B	3,1
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	4,1	1000004	Cálculo Diferencial	4	B	4,1
1000044	Ingles I semestral	3	P	AP	1000044	Ingles I	3	P	AP
3006837	Introducción a la Bioquímica	3	L	3,8	3006837	Introducción a la Bioquímica	3	B	3,8
Total créditos Convalidados y Equivalentes		22							
Tipo P		3							
Tipo B		13							
Tipo L		6							

Después de realizadas las convalidaciones y equivalencias la estudiante solo dispondrá de **71** créditos adicionales para realizar nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones (90 créditos- 13 de tipo B – 6 de tipo L). (Art. 38 del acuerdo 008 de 2008 del CSU).

2. Inscripción de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2011-01:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	Tipo	Créditos
1000005	Cálculo Integral	3	B	4
1000045	Ingles II semestral	1	P	3
1000026	Principios de Análisis Químico	5	B	3

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**10.4.11 Fonseca Vásquez Francisco José CC. 80865716 243621**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de convalidación de asignaturas cursadas y aprobadas en la II Cátedra Internacional de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia realizada entre el 17 de junio y el 11 de julio 2008, de la siguiente manera:
(Art. 37 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en La II Cátedra Internacional de Ingeniería	
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	Nota
2022912	Química de Polímeros	3	L	3.4	Materiales Poliméricos, procesos y nanocompuestos	3.4
Total créditos Homologados		4				
Créditos tipo L		4				

10.4.12 Paipa Merchán Laura Catalina CC. 1013595840 243871

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de convalidación de asignaturas cursadas por convenio con Universidad de los Andes en el periodo académico 2010-03, de la siguiente manera:
(Art. 37 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas por convenio con Universidad de los Andes	
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	Nota
2010667	Green Building Ecoeficiencia	3	L	4.5	Green Building Ecoeficiencia	4.5
Total créditos Homologados		3				
Créditos tipo L		3				

10.4.13 Canencio Salazar Ángela María CC. 1032410988 243604

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de modificar la decisión tomada en Acta No. 021 de octubre 26 de 2010, referente a la homologación de asignaturas cursadas y aprobadas en el intercambio académico Internacional, realizado en la universidad de Kaiserslautern, Alemania, para el periodo académico 2010-03, de la siguiente manera:
(Art. 35 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en La Universidad de Kaiserslautern		
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	ECTS	Nota
2007225	Cultura Ambiental	4	L	4.5	Deutsch als Fremdsprache	6	Befriedigend
Total créditos Convalidados y Equivalentes		4					
Créditos Libre Elección		4					

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 10.4.14 Beltrán Rojas Juanita** CC. 1075658866 **243906**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de asignaturas cursadas y aprobadas en el intercambio académico Internacional realizado en la Universidad de New México, Estados Unidos en el periodo académico 2010-03, de la siguiente manera:(Art. 35 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en la Universidad de New México		
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	C	Nota
2010667	Biomolecular Engineering	3	L	4.2	Biomolecular Engineering	3	B
2010668	Undergraduate problems	3	L	5	Undergraduate problems	3	A+
2010669	Biomaterials Engineering	3	L	4.5	Biomaterials Engineering	3	A-
2021140	Astronomía para todos	3	L	4.5	The Blue Planet	3	A-
Total créditos Convalidados y Equivalentes		12					
Créditos Libre Elección		12					

- 10.4.15 Borda Díaz Paola Andrea** CC. 1026258630 **243909**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de asignaturas cursadas y aprobadas en el intercambio académico Internacional realizado en la Universidad de New México, Estados Unidos en el periodo académico 2010-03, de la siguiente manera:(Art. 35 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignaturas convalidadas plan de estudios de Ingeniería Química					Asignaturas cursadas en la Universidad de New México		
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	C	Nota
2010667	Biomolecular Engineering	3	L	4	Biomolecular Engineering	3	B-
2010668	Undergraduate problems	3	L	4.7	Undergraduate problems	3	A
2010669	Biomaterials Engineering	3	L	5	Biomaterials Engineering	3	A+
2021140	Astronomía para todos	3	L	5	The Blue Planet	3	A+
Total créditos Convalidados y Equivalentes		12					
Créditos Libre Elección		12					

- 10.4.16 Rosas Castellar Irene del Pilar** CC. 1032430946 **243968**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cancelación extemporánea sin pérdida de créditos de la siguiente asignatura, inscrita en el periodo académico 2010-03, (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

Código	Asignatura
2016763-1	Práctica Estudiantil II

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 10.4.17 **Becerra Franco Astrid Constanza** CC. 52023243 241139
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de tipología en la asignatura Transferencia de calor I 2001368, cursada y aprobada en el periodo 2008-01 de Tipo C a Tipo L.
- 10.4.18 **Forero Escobar Wilmer Alexander** CC. 1022339863 244025
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de excepción inscripción de la asignatura Trabajo de grado, para el periodo académico 2011-01, sin cumplir con el prerrequisito de haber cursado y aprobado el 80% del Componente disciplinar, por cuanto el Consejo de Facultad no es competente.
- 10.4.19 **Rojas Carbonell Mario Santiago** C.C 1018411132 243965
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de inscripción en el periodo académico 2011-01 de la asignatura 2014269 - INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL- Prorroga entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Nuevo México, Estados Unidos.
- 10.4.20 **Canencio Salazar Ángela María** C.C 1032410988 243604
El Consejo de Facultad **APRUEBA** registrar extemporáneamente la asignatura 2016763- Practica Estudiantil II, para el semestre 2010-03, con calificación definitiva de cuatro punto siete (4.7), reportada por el profesor Néstor Ariel Algecira Enciso.
- 10.5 **INGENIERIA DE SISTEMAS:**
NO SE PRESENTARON ASUNTOS ESTUDIANTILES
- 10.6 **INGENIERIA ELECTRÓNICA:**
- 10.6.1. **Díaz Botía Camilo Andrés** C.C. 1032408943 261192
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar el semestre académico 2011-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U)
- 10.6.2. **Silva Torres Marco Ignacio** C.C. 80183433 261153
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de reingreso al programa de Ingeniería Eléctrica 2544, para el periodo académico 2011-03, teniendo en cuenta que su cupo de créditos para inscripción es insuficiente para cursar las asignaturas que le faltan para culminar el plan de estudios. (Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

ANÁLISIS	
P.A.P.A	2.9
Créditos Exigidos Plan de Estudios	172
Créditos Aprobados Plan de Estudios	78
Créditos Pendientes	94
Créditos Cursados	121
Créditos Faltantes a partir de 2009-01	104
Créditos inscritos a partir de 2009-01	50
Cupo Inicial	114
Créditos Adicionales	20
Cupo Disponible para inscripción a la fecha (114-50)	64
Cupo de Créditos (114-50+20)	84
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 12 Créditos)	3.55
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 15 Créditos)	3.44
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 18 Créditos)	3.37
Promedio semestral a obtener-2011-I (inscripción de 21 Créditos)	3.31
Cupo de Créditos > Créditos pendientes 84 > 94	

- 10.6.3. **Rodríguez Rodríguez Javier Mauricio** C.C. 79803721 261032
El Consejo de Facultad en atención al Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión tomada en el Acta N° 23 de noviembre 22 de 2010 **REVOCO** la decisión anterior por consiguiente **APRUEBA** la solicitud de cancelación del periodo académico 2010-03, debido a que justificó documentalmente el caso fortuito. (Art. 18 del Acuerdo 008 de 2008)
- 10.6.4. **Cruz Garzón John Jairo Fernando** C.C. 11447708 261088
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cancelación extemporánea de la asignatura Técnicas de Integración, código 216511, inscrita en el periodo académico 2010-03, debido a que no justificó en debida forma la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU).
- 10.6.5. **León Velandía Beimar Alberto** CC. 1052386401 261209
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura práctica estudiantil I código 2016762-2, tipología L, la cual desarrollará en la empresa HNA Ingeniería Ltda., durante el periodo 2011-01, dirigida por el Ing. Carlos Eduardo Sánchez Díaz. Esta práctica equivaldrá a 3 créditos.
- 10.6.6. **Pineda Vargas Edwin Fernando** CC. 80833122 262100
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de equivalencia de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Electrónica en Universidad

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Nacional Sede Manizales, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:
(Art. 37 del Acuerdo 008 de 2008)

Equivalencias en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica U. Nacional					Asignaturas cursadas en Ingeniería Electrónica Sede Manizales		
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.0	Matemáticas I	4	3.0
2016502	Introducción a la Ingeniería Electrónica	5	C	4.3	Introducción a la Ingeniería Electrónica	5	4.3
2010667	Humanidades I	3	L	4.6	Humanidades I	3	4.6
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	5.0	Física I	4	5.0
2015711	Dibujo Básico	3	L	4.6	Expresión Gráfica	3	4.6
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.7	Algebra Lineal	4	3.7
1000005	Cálculo integral	4	B	3.0	Calculo Integral	4	3.0
1000006	Calculo en varias variables	4	B	3.0	Calculo Vectorial	4	3.0
2016788	Tecnología Digital	3	L	4.7	Sistemas Digitales	4	4.7
2015734	Programación de Computadores	3	B	3.7	Técnicas de Programación	3	3.7
2016592	Economía General	3	L	3.5	Economía General	3	3.5
1000044	Inglés I	3	P	AP	Inglés I	3	AP
1000045	Inglés II	3	P	AP	Inglés II	3	AP
1000046	Inglés III	3	P	AP	Inglés III	3	AP
1000047	Inglés IV	3	P	AP	Inglés IV	3	AP
Total créditos homologados		52					
Créditos Fundamentación		23					
Créditos Disciplinar		5					
Créditos Libre Elección		12					
Créditos de Nivelación		12					

Se le cancelan las siguientes asignaturas inscritas en el semestre 2011-01, por homologación:

Calculo Diferencial 1000004
Ingles Intensivo I Y II 1000052

10.6.7. Montoya Cifuentes Fabián Andrés

CC. 1020759231

262068

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Electrónica en Universidad

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

de los Andes para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art. 35 del Acuerdo 008 de 2008)

Asignaturas homologadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica U. Nacional					Asignaturas cursadas en Ingeniería Electrónica Universidad de los Andes		
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	C	Nota
2015734	Programación de Computadores	3	B	3.0	Algorítmica y Programación orientada por objetos I	3	3.0
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.6	Física I	3	3.5
					Física Experimental I	1	4.0
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.5	Calculo Diferencial	3	4.5
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.0	Algebra Lineal I	3	3.0
1000005	Cálculo integral	4	B	3.0	Calculo Integral con ecuaciones diferenciales	3	3.0
1000041	Química Básica	3	L	4.0	Química	3	4.0
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	B	3.0	Física II	3	3.0
					Física Experimental II	1	4.0
2022625	Francés I	3	L	4.0	Francés	3	4.0
Total créditos homologados		29					
Créditos Fundamentación		23					
Créditos Disciplinar		0					
Créditos Libre Elección		6					

Se le cancela la asignatura Cálculo diferencial, inscrita en el semestre 2011-01, por homologación de la misma.

- 10.6.8. **Delgadillo Duran Diego Alejandro** CC. 1053339994 262107
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de equivalencia de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Electrónica en Universidad Nacional Sede Manizales, para el periodo académico 2011-01 de la siguiente manera: (Art 37 del Acuerdo 008 de 2008)

Equivalencia en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica U. Nacional					Asignaturas cursadas en Ingeniería Electrónica Sede Manizales		
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.0	Calculo Diferencial	4	3.0

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.6	Física Mecánica	4	3.6
2016502	Introducción a la Ingeniería Electrónica	5	C	4.4	Introducción a la Ingeniería Electrónica	5	4.4
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.6	Algebra Lineal	4	3.6
2015734	Programación de Computadores	3	B	3.6	Técnicas de Programación	3	3.6
1000005	Cálculo integral	4	B	3.9	Calculo Integral	4	3.9
2016788	Tecnología Digital	3	L	3.8	Sistemas Digitales	4	3.8
2010667	Fundamentos de Gerencia	3	L	4.7	Fundamentos de Gerencia	3	4.7
1000044	Inglés I	3	P	AP	Inglés I	3	AP
1000045	Inglés II	3	P	AP	Inglés II	3	AP
1000046	Inglés III	3	P	AP	Inglés III	3	AP
1000047	Inglés IV	3	P	AP	Inglés IV	3	AP
Total créditos homologados		42					
Créditos Fundamentación		19					
Créditos Disciplinar		5					
Créditos Libre Elección		6					
Créditos de Nivelación		12					

Se le cancela las siguientes asignaturas inscritas en el semestre 2011-01, por homologación de las mismas:

Calculo Diferencial 1000004

Inglés Intensivo 2024731

10.6.9. Melo Rivera Luis Anibal

CC. 82394853

262101

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Equivalencia de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Física en la Universidad Nacional Sede Medellín, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

Equivalencia en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica U. Nacional					Asignaturas cursadas en Ingeniería Física Sede Medellín		
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	C	Nota
2015734	Programación de Computadores	3	B	4.0	Fundamentos de Programación	3	4.0
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.6	Algebra Lineal	4	3.6

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.2	Calculo Diferencial	4	4.2
1000009	Biología General	3	L	4.1	Biología General	3	4.1
2015711	Dibujo Básico	3	L	4.4	Taller I (Dibujo para Ingeniería)	5	4.4
1000005	Cálculo integral	4	B	4.0	Calculo Integral	4	4.0
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.8	Física Mecánica	4	3.8
1010667	Termodinámica General	4	L	4.2	Termodinámica General	4	4.2
1000044	Inglés I	3	P	AP	Inglés I	3	AP
1000045	Inglés II	3	P	AP	Inglés II	3	AP
1000046	Inglés III	3	P	AP	Inglés III	3	AP
1000047	Inglés IV	3	P	AP	Inglés IV	3	AP
Total créditos homologados		43					
Créditos Fundamentación		19					
Créditos Disciplinar		0					
Créditos Libre Elección		12					
Créditos de Nivelación		12					

10.6.10. Ocando Sánchez Erick Alfonso CC. 77091921 261932

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Electrónica en la Universidad Popular de del Cesar, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art. 35 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU)

Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Electrónica U. Nacional					Asignaturas cursadas en Ingeniería Electrónica Popular del Cesar			
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	C	Tipo	Calificación
1000004	Calculo Diferencial	4	B	3.1	Calculo Diferencial	4	B	3.1
1000003	Algebra Lineal	4	B	4.1	Algebra Lineal	4	B	4.1
2021150	La energía en Colombia	3	L		Análisis Numérico	3	L	4.2
Total créditos homologados		11						
Créditos Fundamentación		8						
Créditos Disciplinar		0						
Créditos Libre Elección		3						

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 10.6.11. **Martínez Linares Miguel Ángel** CC. 1018408632 262064
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Electrónica Universidad Distrital, para el periodo académico 2011-01, la siguiente manera:

Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Electrónica U. Nacional					Asignaturas cursadas en el programa de ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital		
Código	Nombre	C	Tipo	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Calculo Diferencial	4	B	3.5	Calculo Diferencial	4	3.5
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4.0	Física I:Mecanica Newtoniana	3	4.0
1000003	Algebra Lineal	4	B	3.0	Algebra Lineal	3	3.0
Total créditos homologados		12					
Créditos Fundamentación		12					

- 10.6.12. **Naranjo Delgado Luis Enrique** CC. 80383236 262070
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de homologación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Electrónica en la Universidad popular de del Cesar, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera:

Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Electrónica U. Nacional					Asignaturas cursadas en Ingeniería Eléctrica U. Nacional		
Código	Nombre	Tipo	C	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.7	Matemáticas I	4	3.7
1000005	Cálculo integral	B	4	3.7	Matemáticas II	4	3.7
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.7	Matemáticas III	8	3.7
1000006	Calculo en varias variables	B	4	3.7			
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.1	Matemáticas IV	4	3.1
2015159	Variable compleja	B	4	3.3	Matemáticas V	4	3.3
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.4	Física I	4	3.4
1000021	Fundamentos de Mecánica de Fluidos	B	4	3.3	Física II	4	3.3
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	3.0	Física III	4	3.0
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	3.6	Probabilidad y Estadística	3	3.6

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2016502	Introducción Ingeniería Electrónica	C	5	3.3	Introducción a la Ingeniería Eléctrica	5	3.3
2016509	Taller de Ingeniería Electrónica	C	2	3.4	Instalaciones Eléctricas	2	3.4
2016487	Campos Electromagnéticos	C	4	4.0	Campos Electromagnéticos	4	4.0
2015703	Ingeniería Económica	B	3	3.3	Fundamentos de Economía	3	3.3
2016741	Finanzas	B	3	3.7	Administración de Empresas	3	3.7
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	B	3	3.0	Preparación y Evaluación de Proyectos	3	3.0
2010667	Aislamiento Eléctrico	L	3	4.8	Aislamiento Eléctrico	3	4.8
2010668	Cultivos Transgénicos	L	3	3.9	Cultivos Transgénicos	3	3.9
2010669	Desarrollo de la Ingeniería en Colombia	L	3	3.7	Desarrollo de la Ingeniería en Colombia	3	3.7
Total créditos homologados			68				
Créditos Fundamentación			48				
Créditos Disciplinar			11				
Créditos Libre Elección			9				

Se le cancelan las siguientes asignaturas inscritas en el semestre 2011-01, por homologación de las mismas:

Calculo Diferencial 1000004
Introducción a Ingeniería Electrónica 2016502

10.6.13. Mendoza Milton Rubén CC. 79954913 260735

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cursar el semestre académico 2010-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, debido a que no justificó debidamente su solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del C.S.U).

10.6.14. Cabra Lopez Jose Luis CC. 1015404462 261072

El Consejo de Facultad **ACEPTA** el desistimiento presentado para otorgar el título de Ingeniero Electrónico en ceremonia individual, en consecuencia debe realizar los trámites pertinentes para acceder a la ceremonia de grado colectiva.

10.7 INGENIERIA AGRICOLA

10.7.1. Ballén Cantor Óscar Daniel C.C 1072653672 274303

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de equivalencia y convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de Ingeniería Mecánica de la

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Universidad Nacional, para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera: (Art. 36 y 37 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU)

Asignaturas homologadas o convalidadas en el plan de estudios 2541 de Ingeniería Agrícola					Asignaturas cursadas en Programa de Ingeniería Mecánica (2547)				
Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación	Código	Nombre	Créditos	Tipo	Calificación
2010667	Introducción a la Ingeniería Mecánica	3	L	4,2	2001722	Introducción a la Ingeniería Mecánica	3	C	4,2
2010668	Comunicación Oral y Escrita	3	L	4,3	2004003	Comunicación Oral y Escrita	3	L	4,3
	Geografía Económica de Colombia	3	L	3,9	2007464	Geografía Económica de Colombia	3	L	3,9
2016135	El Hábitat el Entorno de lo Urbano la Salud y la Vivienda	3	L	4,3	2011254	El Hábitat el Entorno de lo Urbano la Salud y la Vivienda	3	L	4,3
2022287	Cátedra Augusto Ángel	3	L	4,0	2022287	Cátedra Augusto Ángel	3	L	4
2016788	Tecnología Digital	3	L	3,9	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	C	3,9
	Deporte	3	L	4,4	2006106	Deporte	3	L	4,4
1000040	Introducción a la Ciencia de Materiales	3	L	3,9	2022886	Materiales I-B	3	C	3,9
2017293	Modelación Matemática	3	L	4,5	2017293	Modelación Matemática	3	B	4,5
2015711	Dibujo Básico	3	B	3,4	2001731	Dibujo Básico	2	B	3,4
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	3,8	2001285	Matemáticas I	4	B	3,8
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B	4,1	2000438	Física I	4	B	4,1
1000041	Programación de Computadores	3	B	4,0	2015734	Programación de Computadores	3	B	4
1000020	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica	4	B	3,6	2000439	Física II	4	B	3,6
1000005	Cálculo Integral	4	B	3,7	2000916	Matemáticas II	8	B	3,7
1000003	Álgebra Lineal	4	B	3,7					

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

1000006	Cálculo en Varias Variables	4	B	3,3	2019618	Matemáticas III	4	B	3,3
2016640	Principios de Estática	3	C	3,1	2001733	Estática	3	C	3,1
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	4,3	2017294	Ecuaciones Diferenciales	4	B	4,3
2015970	Métodos Numéricos	3	B	3,6	2015970	Métodos Numéricos	3	B	3,6
2015966	Mecánica de Fluidos	4	B	4,4	2017272	Principios de Mecánica de Fluidos	3	C	4,4
2015741	Termodinámica	3	C	4,9	2017279	Termodinámica Técnica	4	C	4,9
2016643	Fundamentos de Transferencia de Calor y Masa	3	C	3,0	2017262	Fundamentos de Transferencia de Calor	3	C	3
1000041	Química Básica	3	B	3,8	1000024	Principios de Química	3	B	3,9
					2000088	Ecología	3	L	3,6
2015968	Mecánica de Sólidos	4	C	3,7	2017277	Resistencia de Materiales	3	C	3,7
1000044	Inglés I - Semestral	3	P	AP	1000044	Inglés I - Semestral	3	P	AP
1000045	Inglés II- Semestral	3	P	AP	1000045	Inglés II- Semestral	3	P	AP
1000046	Inglés III- Semestral	3	P	AP	1000046	Inglés III- Semestral	3	P	AP
	Total créditos de equivalencias y convalidaciones	84							
	Créditos Fundamentación	44							
	Créditos Disciplinar	13							
	Créditos Libre Elección	27							

Total de créditos del Plan de Ingeniería Agrícola (2541)	180
Número máximo de créditos para homologaciones, convalidaciones y validaciones	90
Total de créditos del plan homologados	84
Número máximo de créditos para nuevas homologaciones, convalidaciones y validaciones	6

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 10.7.2. Núñez Tamayo Jefferson Hernando C.C. 74380333 273409**
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud cursar la asignatura Trabajo de Grado teniendo en cuenta que el formato presentado no cumple con los requisitos mínimos establecido en el Artículo 5 de la resolución No. 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica.
- 10.7.3. Puerto Vargas Silen C.C. 47440521 273062**
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud cursar la asignatura Trabajo de Grado teniendo en cuenta que el formato presentado no cumple con los requisitos mínimos establecido en el Artículo 5 de la resolución No. 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica
- 10.7.4. Santander Duran Jenny Paola C.C. 52918982 273329**
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud cursar la asignatura Trabajo de Grado teniendo en cuenta que el formato presentado no cumple con los requisitos mínimos establecido en el Artículo 5 de la resolución No. 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica
- 10.7.5. Valencia Gutiérrez Maury Eliana C.C.1032394884 273334**
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud cursar la asignatura Trabajo de Grado teniendo en cuenta que el formato presentado no cumple con los requisitos mínimos establecido en el Artículo 5 de la resolución No. 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica
- 10.7.6. Mora Benavides Yanive Roció C.C. 53115348 272982**
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cursar de la asignatura Trabajo de Grado, para el periodo académico 2011-01 porque previamente debe haber cursado el 80% del componente disciplinar. (Resolución N° 134 de 2010 Consejo de Facultad de Ingeniería)
- 10.7.7. Álvarez Ramírez Juan Guillermo CC.1030523050 273337**
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de cursar de la asignatura Trabajo de Grado, para el periodo académico 2011-01 porque previamente debe haber cursado el 80% del componente disciplinar. (Resolución N° 134 de 2010 Consejo de Facultad de Ingeniería)
- 10.7.8. Acevedo Bustos Mónica Alejandra C.C. 1016001460 273217**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Modalidad Asignaturas en Posgrado Facultad de Ingeniería para el periodo académico 2011-01 (Resolución 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica y Resolución 134 de 2010 del Consejo de Facultad)
- 10.7.9. González Chavarro Lucy C.C. 40185273 273239**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Modalidad Asignaturas en Posgrado Facultad de Ingeniería para el periodo académico 2011-01

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

(Resolución 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica y Resolución 134 de 2010 del Consejo de Facultad).

- 10.7.10. Moreno Velandia Oscar Javier C.C.80186547 273311**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Modalidad Asignaturas en Posgrado Facultad de Ingeniería para el periodo académico 2011-01 (Resolución 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica y Resolución 134 de 2010 del Consejo de Facultad).
- 10.7.11. Preciado Gutiérrez Camilo Arturo C.C.1022351339 273368**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Modalidad Asignaturas en Posgrado Facultad de Ingeniería para el periodo académico 2011-01 (Resolución 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica y Resolución 134 de 2010 del Consejo de Facultad).
- 10.7.12. Quinche González Melissa Pakarina C.C.1018427483 273516**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Modalidad Asignaturas en Posgrado Facultad de Ingeniería para el periodo académico 2011-01 (Resolución 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica y Resolución 134 de 2010 del Consejo de Facultad).
- 10.7.13. Martínez Martínez Ana María C.C.47437164 273250**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Modalidad Asignaturas en Posgrado Facultad de Ingeniería para el periodo académico 2011-01 (Resolución 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica y Resolución 134 de 2010 del Consejo de Facultad).
- 10.7.14. Castañeda Gutierrez Carlos Andrés C.C.79878596 273164**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar la asignatura Modalidad Asignaturas en Posgrado Facultad de Ingeniería para el periodo académico 2011-01 (Resolución 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica y Resolución 134 de 2010 del Consejo de Facultad).
- 10.7.15. Araujo Lozano Ricardo Alfredo C.C.79790642 273285**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar el Trabajo de Grado para el periodo académico 2011-01 con título Opciones de manejo del Agua y la Nutrición para una producción Sostenible de Lima Acida Tahiti(Resolución 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica y Resolución 134 de 2010 del Consejo de Facultad).

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.7.16. Avendaño Flechas Ana María C.C. 1014192439 273386
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar el Trabajo de Grado para el periodo académico 2011-01 con título Uso de Sensores Remotos para el Cálculo de evapotranspiración (Resolución 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica y Resolución 134 de 2010 del Consejo de Facultad.)

10.7.17. Díaz Duran Luz Dary C.C. 1032388336 273298
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar el Trabajo de Grado para el periodo académico 2011-01 con título Evaluaciones del sistema de riego por superficie en el cultivo de palma de aceite alto oleico (Resolución 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica y Resolución 134 de 2010 del Consejo de Facultad.)

10.7.18. Bonilla Pérez Lina Patricia C.C.1026253225 273287
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cursar el Trabajo de Grado para el periodo académico 2011-01 con título Evaluación Técnica del Sistema de Riego por Aspersión implementado en la hacienda la cabaña para palma africana (Resolución 242 de 2009 de la Vicerrectoría Académica y Resolución 134 de 2010 del Consejo de Facultad.)

10.8 INGENIERIA MECATRONICA

10.8.1 Muñoz Gómez Víctor Alfonso CC. 1077032810 285881
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Homologación de las asignaturas cursadas y aprobadas en el programa curricular de Ingeniería Electrónica en la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito para el periodo académico 2011-01, de la siguiente manera.
(Art. 35 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU)

Asignaturas homologadas plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica Universidad Nacional de Colombia					Asignaturas Cursadas en el Plan de Estudios De Ingeniería Electrónica Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito				
Código	Nombre	C	T	Cal.	Código	Nombre	C	T	Cal.
100000	Calculo Integral	4	B	3.4		Calculo Integral	4		3.4
100009	Fundamentos de Mecánica	4	B	3.8		Física 1	4		3.8
100001	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	4	B	3.4		Física del Electromagnetismo	4		3.4
100002	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica	4	B	3.4		Física de calor ,Ondas y Estr	4		3.4
201570	Ingeniería Económica	3	B	3.7		Microeconomía	3		3.7
201066	Libre Elección	3	L	4.0		Problemática de edad media	3		4.0
201066	Libre Elección	3	L	4.0		Colombia: Realidad e Insts	3		4.0
Total créditos homologados		25							

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Créditos Fundamentación	19
Créditos Disciplinar	0
Créditos Libre Elección	6

- 10.8.2 Garzón Martínez Julián Andrés** **CC.1049617796** **285437**
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de excepción inscripción de la asignatura Trabajo de grado, para el periodo académico 2011-01, sin cumplir con el prerrequisito de haber cumplido con el 80% del Componente disciplinar, por cuanto el consejo de facultad no es competente .

10.9. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADOS
MAESTRIA EN INGENIERIA – AUTOMATIZACION INDUSTRIAL

- 10.9.1. Cifuentes Quintero Jenny Alexandra** **DNI. 1032367299** **280229**
El Consejo de Facultad **CONCEDE** a la Tesis de Maestría titulada: “Desarrollo de un sistema de simulación interactivo de un paciente neonato para entrenamiento medico” la mención de MERITORIA, por solicitud unánime y motivada del Jurado.

Bogotá, D.C. Diciembre 17 de 2010

Señores
CONSEJO DE FACULTAD
Facultad de Ingeniería
Ciudad

Ref: Tesis Meritoria Estudiante Jenny Alexandra Cifuentes Quintero con código 280229

Respetados Señores:

Nosotros los jurados calificadoros de la tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial titulada: “DESARROLLO DE UNA SISTEMA DE SIMULACION INTERACTIVO DE UN PACIENTE NEONATO PARA ENTRENAMIENTO MEDICO”, desarrollada por la estudiante JENNY ALEXANDRA CIFUENTES QUINTERO con código 280229; habiendo asistido a la sustentación pública realizada el día 06 de diciembre de 2010 a las 2:00 pm en el edificio 411, tal como consta en el acta de calificación, solicitamos unánimemente asignar la mención Meritoria a este trabajo sustentado en las siguientes razones:

El trabajo presentado demuestra gran aprendizaje de la estudiante en el campo medico. El contenido demuestra un gran trabajo de investigación previo que resulto en una herramienta muy bien desarrollada y muy útil.

Por otro lado es importante destacar que este trabajo abre la puerta para continuar con el trabajo conjunto entre las dos facultades.

Es un sobresaliente aporte a la educación médica y representa la apertura de una ruta interdisciplinaria de propósitos, metas y estrategias a futuro.

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Este trabajo entrego los siguientes productos: a) inicio del licenciamiento por parte de la Universidad Nacional de Colombia del software producido, cediendo los derechos patrimoniales del autor a la Universidad. b) El envío de un artículo al STSIVA 2010 Simposio de Tratamiento de Señales, Imágenes y Visión Artificial que se desarrollo del 10 al 12 de septiembre, evento que reúne diferentes trabajos en la materia. El trabajo fue reconocido como mejor ponencia oral en su categoría.

Atentamente,

SANTIAGO CURREA GUERRERO
Profesor Asociado

JAN BACCA RODRIGUEZ
Profesor Asociado

10.9.2. **Barbosa Roa Nathalie Andrea** DNI. 53166940 280241

El Consejo de Facultad **CONCEDE** a la Tesis de Maestría titulada: "Diseño de un modelo dinámico de la expresión de un gen en una cepa de macrófagos" la mención de MERITORIA, por solicitud unánime y motivada del Jurado.

Bogotá, Diciembre 17 de 2010

Señores
CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE INGENIERÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Ciudad

Ref.: Reconocimiento de distinción Meritoria Tesis de Maestría Titulada "Diseño de una Modelo Dinámico de la Expresión de un Gen en una Cepa de Macrófagos "Autora: Ing. Nathalie Andrea Barbosa – código 280241 C.C. 53166940

Respetados Señores:

Por este medio y bajo común acuerdo, los abajo firmantes actuando como miembros del jurado de la Tesis de Maestría en referencia, recomendamos se considere el otorgamiento de la distinción Meritoria a dicho trabajo, soportado en los siguientes elementos:

1. El trabajo responde a un enfoque interdisciplinario en el que confluyen la biología, la matemática y la automática, la cual es relevante en la construcción de conocimiento para fortalecer la línea celular desarrollada en el laboratorio de parasitología y a la vez, que brinda soporte al grupo de investigación en modelamiento y control de sistemas biológicos de la Universidad Nacional de Colombia.
2. La motivación principal del trabajo se basa en el desconocimiento que se tiene sobre el comportamiento de los macrófagos cuando se infectan con el parasito de Leishmania, que ocasiona una enfermedad considerada como un problema de salud pública. En particular, se propone una metodología para determinar el esquema de dosificación necesario para activar en diferentes niveles un gen de prueba en un grupo de macrófagos modificados. Aunque el modelo se desarrollo para aplicación a un caso particular, la estructura del modelo planteado, basado en un análisis por comportamientos y materializado en un conjunto de ecuaciones diferenciales no lineales, podría aplicarse a diferentes tipos de problemas en los que requiera de silenciamiento génico gradual.

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- Desde el punto de vista de la biología, el modelo desarrollado plantea un esquema de dosificación que puede ser utilizado a nivel experimental y bajo un ambiente controlado para la producción de las proteínas asociadas a la expresión de genes de prueba. Con ello se espera poder contribuir en la identificación de algunas proteínas del macrófago responsables del proceso de infección del parásito.
- Desde el punto de vista de la automática, adicionalmente a la formulación del modelo matemático del proceso, conviene resaltar tres aportes originales: el análisis de sensibilidad de parámetros junto con el desarrollo de una herramienta informática disponible para su cálculo, la formulación de una transformación matemática que conduce a una ley de control que permite convertir el sistema no lineal en uno lineal sin pérdida de la dinámica y en tercer lugar, la proposición de una modificación en la acción de control que limita la magnitud de la señal de control y plantea dosificaciones distanciadas en el tiempo, lo que podría favorecer su aplicabilidad experimental.
- En la sustentación se evidenció una estructuración sólida tanto en los dominios de la biología como de la automática, reflejada en el uso apropiado del lenguaje, manejo de fundamentos y respuestas claras y bien soportadas a las múltiples preguntas realizadas. La presentación oral confirmó junto con la calidad del documento escrito, la capacidad de respuesta y creación por parte de la autora, las cuales están a nuestro juicio, por encima del nivel de un estudiante promedio de maestría.
- El trabajo en cuestión ha sido objeto de socialización ante la comunidad académica nacional a través de su presentación oral en la V Escuela Nacional de Biomatemáticas con el título “Diseño de un modelo dinámico de la expresión de un gen en una cepa de macrófagos”, llevada a cabo en la Universidad de Quindío entre el 23 al 27 de Agosto del presente. Igualmente conviene resaltar la elaboración y sometimiento del artículo en el que se da reconocimiento a la Universidad Nacional de Colombia titulado “Modeling and Controlling Graded Gene Expression”, sometido al evento “2nd International Conference on Mathematical and Computational Biomedical Engineering, en donde la ingeniera Barbosa aparece como autora principal y el cual se llevara a cabo en Washington DC, USA, entre marzo 30 y abril 01 de 2011.

Agradecemos a la Facultad de Ingeniería la oportunidad de haber considerado nuestros nombres como miembros del jurado de la Tesis de Maestría referida, esperando que nuestro concepto pueda ser valioso para la consideración del otorgamiento del carácter Meritorio del trabajo por parte del Consejo de Facultad.

Atentamente,

Dr. Clara Isabel Bermúdez
Prof. Asistente
Departamento de Biología
Universidad Nacional de Colombia

Dr. Víctor Hugo Grisales
Prof. Asociado Ing. Electrónica
Facultad de Ingeniería
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

- 10.9.3. Arcos Legarda Willington Jaime DNI. 88033979 300329**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de ampliar el plazo de pago de matrícula correspondiente al semestre 2011-01, teniendo en cuenta el estado de su crédito ante ICETEX, y le concede hasta el 08 de abril/11 como fecha límite para realizar el pago oportuno.

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.9.4. Gutiérrez Duarte Sergio Alonso **DNI. 74080984** **300333**
El Consejo de Facultad **OTORGA** el 100% de la beca al estudiante de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, por sus méritos académicos durante el semestre 2010-03 (Reglamento de Posgrados). Promedio 4.75

10.9.5. Castellanos Rivillas Jorge Alberto **DNI.1053773733** **300338**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reembolso de \$188.826 pesos correspondientes al pago de derechos académicos, de acuerdo con el beneficio otorgado mediante Acta No. 015 de agosto 24 de 2010 numeral 9.9.4 y la imputación de este valor con cargo al recibo de pago correspondiente al periodo académico 2011-01.

10.9.6. Araque Salazar Indy Zoraima **DNI. 1022331323** **300343**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** su solicitud de acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU, por lo cual le autoriza la exención en el pago de **24 puntos** de Derechos Académicos, a partir del semestre 2011-01, y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial. El cálculo de los créditos disponibles se realizó con base en lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico

10.9.7. Moreno Pineda Andrés Felipe **DNI. 1016005923** **300344**
El Consejo de Facultad **OTORGA** el 100% de la beca al estudiante de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, por sus méritos académicos durante el semestre 2010-03 (Reglamento de Posgrados). Promedio 4.75

10.9.8. Triana Infante Cristian Andrés **DNI. 1013600003** **300647**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el semestre 2011-01, de las siguientes asignaturas cursadas en la Modalidad de Opción de Grado (2010-03), al programa de Maestría en Automatización Industrial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
	NOMBRE:	CODIGO	NOMBRE	NOTA
Algebra Lineal y Sistemas Lineales	2019136	Algebra Lineal y Sistemas Lineales	4.5	4
Seminario de Investigación I	2019159	Seminario de Investigación I	AP	3
Optimización de Procesos en Ingeniería	2019151	Optimización de Procesos en Ingeniería	4.6	4

10.9.9. Márquez Barrios Cristian Daniel **DNI. 1090403660** **300648**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el semestre 2011-01, de las siguientes asignaturas cursadas en la Modalidad de Opción de Grado (2010-03), al programa de Maestría en Automatización Industrial, así:

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE:	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CR.
Algebra Lineal y Sistemas Lineales	2019136	Algebra Lineal y Sistemas Lineales	4.1	4
Seminario de Investigación I	2019159	Seminario de Investigación I	AP	3

- 10.9.10. **Amado Sarmiento Oscar Alejandro** DNI. 1010180936 300652
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el semestre 2011-01, de las siguientes asignaturas cursadas en la Modalidad de Opción de Grado (2010-03), al programa de Maestría en Automatización Industrial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE:	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CR.
Algebra Lineal y Sistemas Lineales	2019136	Algebra Lineal y Sistemas Lineales	4.7	4
Visión de Maquina	2019170	Visión de Maquina	4.0	4
Seminario de Investigación I	2019159	Seminario de Investigación I	AP	3
Optimización de Procesos en Ingeniería	2019151	Optimización de Procesos en Ingeniería	4.6	4

- 10.9.11. **Ghisays Abril Angelica Rosmery** DNI. 1032408001 300650
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el semestre 2011-01, de las siguientes asignaturas cursadas en la Modalidad de Opción de Grado (2010-03), al programa de Maestría en Automatización Industrial, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE:	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CR.
Algebra Lineal y Sistemas Lineales	2019136	Algebra Lineal y Sistemas Lineales	4.7	4
Visión de Maquina	2019170	Visión de Maquina	4.0	4
Seminario de Investigación I	2019159	Seminario de Investigación I	AP	3
Optimización de Procesos en Ingeniería	2019151	Optimización de Procesos en Ingeniería	4.5	4

MAESTRIA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA

- 10.9.12. **Mora Criollo Carlos Alberto** DNI. 79742348 298263
El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la solicitud de reingreso, por única vez, para presentar trabajo de grado en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, a partir del segundo periodo académico de 2011 (2011-03). El reingreso del estudiante estará regido bajo las normas del Acuerdo 008/08 del Consejo Superior Universitario. Durante la permanencia autorizada, el estudiante deberá presentar, sustentar y aprobar la tesis, con el fin de obtener su título, previo cumplimiento de las demás exigencias académicas y administrativas vigentes.

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.9.13. Soto Ríos Edison Andrés **DNI. 1053767661** **298342**
El Consejo de Facultad **DESIGNA** como jurados calificadores de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica Convenio Sede Manizales, cuyo tema es: “Cálculo del campo electromagnético producido por rayo para terreno no plano y su efecto en las tensiones inducidas en líneas de distribución”, a los profesores Francisco Javier Amórtegui Gil del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y Héctor Cadavid la Universidad del Valle.

10.9.14. Acuña Roncancio Paula Catalina **DNI. 1018409775** **300263**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** su solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 170 de 2010.

10.9.15. Fandiño Olaya Gonzalo **DNI. 80767700** **300410**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de renovación para acogerse a lo establecido en el parágrafo b artículo 16 de la Resolución 170/2010 del Consejo de Facultad “10 Mejores ECAES 2005 – Ingeniería Eléctrica”, para el periodo académico 2011-01, teniendo en cuenta que perdió la calidad de estudiante.

10.9.16. Acosta Moreno José Daniel **DNI. 79590073** **300414**
El Consejo de Facultad:

1. **OTORGA** el 100% de la beca al estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, por sus méritos académicos durante el semestre 2010-03 (Reglamento de Posgrados). Promedio 4.57
2. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2010-03 de la asignatura cursada de la Maestría en Ingeniería Eléctrica Plan 2703 al plan de estudios Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica perfil de profundización así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	TIPO	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CRED	TIP
Seminario de investigación I	O	2021752	Seminario de Profundización I	AP	3	O

10.9.17. Rueda Aguilar Mónica **DNI. 22460735** **300417**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de tipología en el periodo 2010-03, de la asignatura de la Maestría de Ingeniería – Ingeniería Eléctrica 2703, Estudios de Impacto Ambiental código 2019519 de L (electivas) a T (elegibles de posgrado) con una calificación de 4.7

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 10.9.18. **Mejía López William** DNI. 1018422900 300653
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el semestre 2011-01, de las siguientes asignaturas cursadas Opción de grado en el periodo académico 2010-03, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE:	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CR.
Análisis de sistemas de potencia	2019455	Análisis de sistemas de potencia	3.8	4
Tópicos de sistemas de distribución II	2019466	Tópicos de sistemas de distribución II	4.5	4
Análisis de sistemas de distribución	2019456	Análisis de sistemas de distribución	3.7	4
Seminario de investigación I	2019496	Seminario de investigación I	AP	3

- 10.9.19. **Lavao Pastrana Diego Alejandro** DNI. 80041854 300654
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el semestre 2011-01, de las siguientes asignaturas cursadas Opción de grado en el periodo académico 2010-03, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE:	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CR.
Análisis de sistemas de potencia	2019455	Análisis de sistemas de potencia	3.6	4
Análisis de sistemas de distribución	2019456	Análisis de sistemas de distribución	3.7	4
Seminario de Investigación I	2019496	Seminario de Investigación I	AP	3

- 10.9.20. **Cañón De Antonio Yefersson Bladymir** DNI. 7320522 300655
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU, por lo cual le autoriza la exención en el pago de **42 puntos** de Derechos Académicos, a partir del semestre 2011-01 y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Materiales y Procesos.
El cálculo de los créditos disponibles se realizó con base en lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

ESPECIALIZACION EN ILUMINACION PÚBLICA Y PRIVADA

- 10.9.21. **Rangel Tovar Javier Andrés** DNI. 93297753 298328
El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** desbloquear la historia académica del programa en Iluminación Pública y Privada por error administrativo y solicitar a la División de Registro y Matricula la anulación de la inscripción y la aplicación de reserva de cupo automática para el periodo 2010-03.
2. **NIEGA** acogerse a lo establecido en el literal C artículo 16 de la Resolución 170 de 2010 exención de pago por inscripción de tesis o trabajo final como única actividad

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

académica, teniendo en cuenta que este beneficio no se contempla para los programas de Especialización

- 10.9.22. **Báez Daza Omar Alfredo** DNI. 79582004 299959
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** su solicitud de acogerse a lo establecido en el literal C artículo 16 de la Resolución 170 de 2010 exención de pago por inscripción de tesis o trabajo final como única actividad académica, teniendo en cuenta que este beneficio no se contempla para los programas de Especialización

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – MATERIALES Y PROCESOS

- 10.9.23. **Hernández Pulido Carlos Eduardo** DNI.79913506 300116
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de tipología en el periodo 2010-01, de la asignatura de la Maestría en Materiales y Procesos 2710, Curso Dirigido I código 2023675 de L (electivas) a T (elegibles de posgrado) con una calificación de 5.0

- 10.9.24. **Orjuela Guerrero Fredy Alejandro** DNI. 79209415 300281
El Consejo de Facultad **NO APROBO** su solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 170 de 2010.

- 10.9.25. **Bernal Gaona Sandra Paola** DNI.1019020637 300628
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU, por lo cual le autoriza la exención en el pago de **5 puntos** de Derechos Académicos, a partir del semestre 2011-01, y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial. El cálculo de los créditos disponibles se realizó con base en lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico

DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRONICA

- 10.9.26. **Suárez Parra Cesar Augusto** DNI. 19402686 300519
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición y registro extemporáneo en el periodo académico 2010-03 de la asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Mecánica y Mecatrónica 2839, Optimización de Procesos en Ingeniería código 2019151, la calificación definitiva será 4.6

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

- 10.9.27. **Montenegro Mier Manuel Antonio** DNI. 19447123 291487
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica para el periodo académico 2011-01 teniendo en cuenta que tiene pendientes créditos de electivas

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 10.9.28. Castillo Téllez Juan José** DNI. 1075229942 **300241**
El Consejo de Facultad ***NO APRUEBA*** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 170 de 2010.
- 10.9.29. Guerrero Vargas José Alejandro** DNI.1032390988 **300244**
El Consejo de Facultad ***APRUEBA*** las solicitudes de:
1. Renunciar al beneficio otorgado en el Acta 015 de agosto 24 de 2010 numeral 9.9.64 con el fin de acogerse a lo establecido en el Literal c del artículo 16 de la Resolución 170 de 2010 de Consejo de Facultad.
 2. Acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, por lo cual le autoriza el pago de 50 puntos de Derechos Académicos y los valores correspondientes a Renovación de Matrícula, Bienestar Universitario y Póliza de Accidentes Personales para el periodo académico 2011-01.
 3. Ampliar el plazo de pago de matrícula correspondiente al semestre 2011-01, teniendo en cuenta el estado de su crédito ante ICETEX, y le concede hasta el 08 de abril/11 como fecha límite para realizar el pago oportuno.
- 10.9.30. Barón Salinas Zulia Katherine** DNI. 1031123006 **300246**
El Consejo de Facultad ***APRUEBA*** la solicitud de ampliar el plazo de pago de matrícula correspondiente al semestre 2011-01, teniendo en cuenta el estado de su crédito ante ICETEX, y le concede hasta el 08 de abril/11 como fecha límite para realizar el pago oportuno.
- 10.9.31. Moreno Gómez Carlos Javier** DNI.80039379 **300470**
El Consejo de Facultad ***APRUEBA*** la solicitud de ampliar el plazo de pago de matrícula correspondiente al semestre 2011-01, teniendo en cuenta el estado de su crédito ante ICETEX, y le concede hasta el 08 de abril/11 como fecha límite para realizar el pago oportuno.
- 10.9.32. Tamara Jaramillo José David** DNI.1073151631 **300625**
El Consejo de Facultad ***APRUEBA*** su solicitud de acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU, por lo cual le autoriza la exención en el pago de **12 puntos** de Derechos Académicos, a partir del semestre 2011-01, y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial.
El cálculo de los créditos disponibles se realizó con base en lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

10.9.33. Takeuchi Tam Caori Patricia **DNI.51738939** **291494**
El Consejo de Facultad **MODIFICÓ** parcialmente la decisión tomada en el Acta 020 de octubre 19 de 2010 numeral 10.9.8, en el sentido de APROBAR la equivalencia en el periodo académico 2010-03, de la asignatura Mecánica Estructural Avanzada con código 2019348 con tipología T en lugar de tipología L con calificación 4.6

10.9.34. Bohórquez Ávila Carlos Arturo **DNI. 79408962** **291517**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el desbloqueo por modificación de calificaciones y el registro extemporáneo de la calificación en el periodo académico 2010-03, de la asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, EXAMEN DE CALIFICACION código 2023021 la calificación será AP.

10.9.35. Méndez Moreno Luis Miguel **DNI.79568554** **291518**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de tipología en el periodo 2010-03, de las siguientes asignaturas del Doctorado de Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales (2682), de L (electivas) a T (elegibles de posgrado):

ASIGNATURA	CODIGO	CALIFICACION
Curso Dirigido I	2023675	4.3
Teoría de Procesos de Manufactura	2023308	4.4

10.9.36. García Barbosa Jorge Andrés **DNI.79836752** **299945**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de ampliar el plazo de pago de matrícula correspondiente al semestre 2011-01 y le concede hasta el 04 de marzo de 2011 para el pago oportuno.

10.9.37. Velasco Peña Marco Antonio **DNI.79799135** **299946**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de ampliar el plazo de pago de matrícula correspondiente al semestre 2011-01 y le concede hasta el 04 de marzo de 2011 para el pago oportuno.

10.9.38. López Vaca Oscar Rodrigo **DNI.3203232** **299949**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de ampliar el plazo de pago de matrícula correspondiente al semestre 2011-01 y le concede hasta el 04 de marzo de 2011 para el pago oportuno.

MAESTRIA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUIMICA

10.9.39. Barón Núñez Marby Roció **DNI. 52832136** **293740**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el desbloqueo por modificación de calificaciones y el registro extemporáneo en el periodo académico 2010-03, de la calificación para la asignatura de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, Tesis de Maestría 2020362, la calificación definitiva será AP.

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.9.46. **Garzón Gaitán Carlos Alberto** DNI. 19221221 300183

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de nodo de apertura para la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, del perfil Profundización al perfil Investigativo

ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA - TRANSPORTE

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de la asignatura Diseño Geométrico Avanzado de Vías 2019856 en el periodo académico 2010-01, para los siguientes estudiantes del programa de Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial (2696), teniendo en cuenta la solicitud presentada por la coordinación del programa

La coordinación curricular del Postgrado en Ingeniería – Transporte, solicita a Consejo de Facultad la equivalencia para los estudiantes de la Especialización en Tránsito, Diseño y Seguridad Vial de la asignatura Diseño Geométrico Avanzado, identificada con código 2019856, por la asignatura Diseño Geométrico Avanzado de Vías con código 2021491. Los estudiantes relacionados en la siguiente tabla inscribieron la asignatura en el periodo académico 2010-01, siendo ésta de tipología T para el programa de Especialización y O para el programa de Maestría.

Código	Documento	Nombres	Apellidos	Asignatura Inscrita	Código	Asignatura Equivalente	Código	NOTA
300139	80082764	Camilo Alberto	Alfaro Arias	Diseño Geométrico Avanzado	2019856	Diseño Geométrico Avanzado de Vías	2021491	4.5
300145	52736591	Dayana Alexandra	Betancourt Lemus	Diseño Geométrico Avanzado	2019856	Diseño Geométrico Avanzado de Vías	2021491	3.5
300149	46455237	Mónica Andrea	Camargo Triana	Diseño Geométrico Avanzado	2019856	Diseño Geométrico Avanzado de Vías	2021491	3.5
300142	79579206	Alexander	Dueñas Castañeda	Diseño Geométrico Avanzado	2019856	Diseño Geométrico Avanzado de Vías	2021491	4.0
300144	7185718	Edwin Ricardo	Medina Solano	Diseño Geométrico Avanzado	2019856	Diseño Geométrico Avanzado de Vías	2021491	3.7
300146	52217171	María Teresa	Molina Cifuentes	Diseño Geométrico Avanzado	2019856	Diseño Geométrico Avanzado de Vías	2021491	3.8
300152	1085256546	Pablo Alejandro	Montenegro Guerrero	Diseño Geométrico Avanzado	2019856	Diseño Geométrico Avanzado de Vías	2021491	4.5
300140	79973357	Michell Yobany	Moreno Beltrán	Diseño Geométrico Avanzado	2019856	Diseño Geométrico Avanzado de Vías	2021491	3.8
300143	79571417	Edgar Alfonso	Mossos Lozano	Diseño Geométrico Avanzado	2019856	Diseño Geométrico Avanzado de Vías	2021491	4.2
300141	79966028	Luis Alejandro	Puentes Ussa	Diseño Geométrico Avanzado	2019856	Diseño Geométrico Avanzado de Vías	2021491	3.5
300148	46683520	Andrea Viviana	Zambrano Ávila	Diseño Geométrico Avanzado	2019856	Diseño Geométrico Avanzado de Vías	2021491	3.5

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

- 10.9.47. **Cortés Hernández Óscar Ernesto** DNI. 79951769 293244
El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, teniendo en cuenta la extemporaneidad.
- 10.9.48. **Torres Rueda José Edwin** DNI. 74376092 293256
El Consejo de Facultad **AUTORIZA** registrar extemporáneamente en la Historia Académica del estudiante el resultado SATISFACTORIO de la Evaluación del Desarrollo de su Tesis de Maestría durante el semestre 2010-03. (Reglamento de Posgrados).
- 10.9.49. **Camargo Triana William Fernando** DNI. 7224599 300455
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación extemporánea de la asignatura correspondiente al Programa de Maestría en Ingeniería – Transporte “Seminario de Representación Urbana - Código 2026546”, inscrita en el semestre 2010-03, previo pago de los derechos correspondientes.
- 10.9.50. **Albarracín Sosa Davison** DNI. 1032415174 300660
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Equivalencia, en el periodo académico 2011-01, de las siguientes asignaturas cursadas en la modalidad de asignaturas de posgrado MAPI, al programa de Maestría en Ingeniería – Transporte (2706), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
Nombre	Código	Nombre	T	CR	Calif
Análisis Estructural Avanzado	2019884	Transporte Marítimo y Fluvial	T	4	4.6
Políticas de Transporte en Colombia	2019870	Políticas de Transporte en Colombia	O	4	4.5
Sistemas Integrados de Transporte	2019876	Sistemas Integrados de Transporte	O	4	4.5

2. Cambio de nodo de apertura para la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Estructuras, del perfil Investigativo al perfil de Profundización.
3. Acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU, por lo cual le autoriza la exención en el pago de **39 puntos** de Derechos Académicos, a partir del semestre 2011-01 y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Transporte. El cálculo de los créditos disponibles se realizó con base en lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA

- 10.9.51. **Narváez Campo Pablo Eduardo** DNI. 14635589 296502
El Consejo de Facultad **AUTORIZA** registrar en la Historia Académica del estudiante el resultado SATISFACTORIO de la Evaluación del Desarrollo de su Tesis de Maestría durante el semestre 2010-03. (Reglamento de Posgrados).
- 10.9.52. **Hewitt Valbuena Victor Manuel** DNI. 75095557 296415
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 18 de la Resolución 170 de 2010.
- 10.9.53. **García Torres Hernán Miguel** DNI. 19598735 296466
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, por lo cual le autoriza el pago de 50 puntos de Derechos Académicos para el periodo académico 2011-01.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

- 10.9.54. **Caicedo Silva Manuel Alejandro** DNI. 80074378 294475
El Consejo de Facultad **CONCEDE** a la Tesis de Maestría titulada “Modelación numérica con elementos finitos del concreto reforzado con fibras cortas mediante un modelo constitutivo de daño-plasticidad” la mención de **MERITORIA**, por solicitud unánime y motivada del Jurado.

Bogotá 11 de Enero de 2011

Señores
Comité de Posgrados en Estructuras
Universidad Nacional de Colombia
La Ciudad
Ref. Recomendación tesis meritoria

Estimados señores.

Una vez realizada la sustentación pública y evaluada la tesis “**MODELACIÓN NUMÉRICA CON ELEMENTOS FINITOS DEL CONCRETO REFORZADO CON FIBRAS CORTAS MEDIANTE UN MODELO CONSTITUTIVO DE DAÑO-PLASTICIDAD**” presentada por el estudiante Ing. Manuel Alejandro Caicedo de la Maestría en Estructuras, nos permitimos recomendar le sea concedida mención meritoria por los avances técnicos y científicos alcanzados dentro de dicha área de investigación.

Comentarios

Esta tesis de maestría presenta exitosamente los resultados de una investigación encaminada a modelar de manera efectiva el comportamiento estructural del concreto reforzado con fibras cortas, mediante la implementación computacional de un nuevo modelo constitutivo de daño-plasticidad.

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Justificación

En el trabajo de investigación realizado por el Ing. Caicedo se destaca no solo la correcta aplicación teórica y conceptual de la técnica tradicional de los elementos finitos, sino también la exitosa implementación y aplicación de una serie de técnicas robustas de modelamiento no-lineal para la simulación del proceso de fractura en estructuras de concreto reforzadas con fibras; elementos que dan al trabajo una gran solidez científica. Adicionalmente a las conclusiones obtenidas durante el estudio, re resalta la apropiación de dichas técnicas en el contexto de la investigación aplicada de materiales, lo que permite abrir un importante campo de investigación para la maestría de estructuras y para varios grupos de investigación de la Facultad de Ingeniería. Adicionalmente, tanto en la tesis escrita como en la presentación oral, el estudiante mostró un adecuado dominio del estado del arte; igualmente en las preguntas realizadas por los jurados en su defensa demostró una comprensión plena del tema. Debido a lo anterior, como integrantes del jurado evaluador recomendamos se reconozca una mención meritoria por la labor realizada no solo por las técnicas en las cuales demuestra dominio sino por la capacidad de análisis sobre los resultados y su caracterización.

Atentamente,
Profesores Evaluadores

Diego Alexander Garzón Alvarado
Profesor Facultad de Ingeniería

Juan Manuel Lizarazo Marriaga
Profesor Facultad de Ingeniería

- 10.9.55. **Cabrera Exceni Fabián** **C.E. E370769** **299988**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras, Mecánica Estructural Avanzada código 2019348 de tipología O a tipología T cursada y aprobada en el periodo académico 2009-03.

ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS

- 10.9.56. **Gómez Padilla Miguel Jesús** **DNI. 19226663** **299956**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** su solicitud de acogerse a lo establecido en el literal C artículo 16 de la Resolución 170 de 2010 exención de pago por inscripción de tesis o trabajo final como única actividad académica, teniendo en cuenta que este beneficio no se contempla para los programas de Especialización

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

- 10.9.57. **Cepeda Arias Edisson Ramiro** **DNI. 7177385** **295371**
El Consejo de Facultad **CONCEDE** a la Tesis de Maestría titulada “Recopilación histórica y análisis climatológico de eventos de granizada ocurridos sobre Bogotá y su relación con el cambio climático global” la mención de **MERITORIA**, por solicitud unánime y motivada del Jurado.

Bogotá D.C., 6 de Diciembre de 2010

Señores
Consejo de Facultad
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Estimados señores.

Como jurados de tesis "RECOPIACIÓN HISTÓRICA Y ANÁLISIS CLIMATOLÓGICO DE EVENTOS DE GRANIZADA OCURRIDOS SOBRE BOGOTÁ Y SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO GLOBAL", solicitamos cordialmente que obtenga mención meritoria. La tesis fue escrita por el estudiante Edisson Ramiro Cepeda Arias (c.c. 7.177.385 de Tunja) y dirigida por el profesor Erasmo A. Rodríguez.

Por primera vez se ha realizado una recopilación histórica sobre la ocurrencia de eventos de granizada ocurridos sobre Bogotá, obtenida a partir de diferentes fuentes documentales y bases de datos meteorológicos. El trabajo de tesis constituye un gran esfuerzo tanto en el acopio de información, como en el análisis y obtención de nuevos conocimientos sobre la ocurrencia de este fenómeno y de lluvias intensas en Bogotá.

El análisis conjunto de datos de precipitación de diferentes instituciones (IDEAM, EAAB, CAR, SDA-RMCAB) ha permitido obtener un conocimiento más detallado del fenómeno de la granizada, y nuevos e importantes resultados científicos entre los cuales se destacan:

Se encontró un régimen monomodal en el ciclo anual de la precipitación en algunos puntos situados en los alrededores de Bogotá (cuenca alta del río Tunjuelo). Este régimen, el cual es característico en los llanos orientales, confirma la influencia y la importancia de los sistemas que se propongan a través de la Orinoquía y la Amazonía en la generación de los recursos hídricos para la capital del país.

En la primera mitad del año la ocurrencia de granizadas en Bogotá, presentan máximos en febrero y marzo, contrario a los totales mensuales de precipitación, los cuales ocurren en abril – mayo. Estos máximos de granizadas en febrero y marzo pueden estar asociados a altos valores de temperaturas máximas y también de máximas concentraciones de material particulado, los cuales se presentan en esta época del año. Las altas temperaturas pueden localmente generar fuerte inestabilidad atmosférica, lo que asociado al efecto orográfico y advección de humedad, generan intensas corrientes ascendentes con posterior formación de tormentas y granizadas.

Los principales resultados de la tesis fueron presentados en el XXIV Congreso Latinoamericano de Hidráulica, de la Asociación Internacional de Ingeniería e Investigaciones Hidro-Ambientales, Punta del Este (Uruguay), 22 de noviembre de 2010 y tiene la calidad científica necesaria para ser publicados en uno o varios artículos en revistas nacionales e internacionales.

Otros productos de la tesis tales como; la caracterización zonal o mapeo de las granizadas en Bogotá y la implementación de una base de datos georeferenciada de eventos de granizada ocurridos sobre Bogotá, son de gran utilidad para planeación urbana, compañías de seguros, historiadores y también para la creación de un sistema de alertas tempranas hidrometeorológicas para Bogotá y sus alrededores.

Agradecemos la atención prestada,

Gerardo Montoya., Ph.D.
Profesor Asociado
Facultad de Ciencias
Universidad Nacional de Colombia

Nelson Obregon Neira., Ph. D
Profesor Asistente (Cátedra)
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Colombia

10.9.58. Espitia Sarmiento Edgar Fabián

DNI. 80212734

300068

El Consejo de Facultad **NO APROBO** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 170 de 2010.

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.9.59. Hernández Rodríguez Leila Constanza **DNI. 53076920** **300072**
El Consejo de Facultad **OTORGA** el 100% de la beca al estudiante de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, por sus méritos académicos durante el semestre 2010-03. (Reglamento de Posgrados). Promedio 4.7

10.9.60. Piña Fulano Jasson Eduardo **DNI. 1026254866** **300106**
El Consejo de Facultad **DESIGNÓ** como codirector de la Tesis Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Modelación física del transporte reactivo multiespecie – validación de un modelo teórico”, a la profesora Martha Cristina Bustos López, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

10.9.61. Diana Constanza Galindo Salazar **DNI. 1032426738** **300448**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de Equivalencias, en el periodo académico 2011-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil (2542) de la Universidad Nacional de Colombia, al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos (2705), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	T	CR	NOTA
Modelación de la calidad del agua	2015036	Modelación de la calidad del agua	T	4	4.0
Plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales	2015051	Plantas y sistemas de tratamiento de aguas residuales	T	4	4.6
Modelación física y matemática en hidráulica	2020497	Modelación física y matemática en hidráulica	T	4	3.7
Hidrología urbana y sistemas integrados de drenajes urbanos	2021598	Hidrología urbana y sistemas integrados de drenajes urbanos	T	4	3.7

10.9.62. Villamizar Hernández Alexander **DNI. 1033710750** **300658**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de cambio de nodo de apertura para la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, del perfil Investigativo al perfil de Profundización.

10.9.63. Terreros Cantor Luis Orlando **DNI. 80140615** **300202**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Cambio de tipología de la asignatura Plantas y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (2015051-1), cursada en el periodo 2010-03, de tipología (L), a elegible propia del plan (T).

10.9.64. Bermúdez Duque Adriana **DNI. 66925846** **300445**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Cambio de tipología de la asignatura Plantas y Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (2015051-1), cursada en el periodo 2010-03, de tipología (L), a elegible propia del plan (T).

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

- 10.9.65. Arenas Bautista María Cristina DNI. 53139151 822131
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de ampliar el plazo de pago de matrícula correspondiente al semestre 2011-01, teniendo en cuenta el estado de su crédito ante ICETEX, y le concede hasta el 08 de abril/11 como fecha límite para realizar el pago oportuno.
- 10.9.66. Toro Pantoja Milena del Carmen DNI. 37083922 822164
El Consejo de Facultad:
1. **NO APRUEBA** la solicitud de Acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis o trabajo final como única actividad académica teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos.
 2. **APRUEBA** la modificación extemporánea de calificación en el periodo académico 2010-03 de la asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, Dinámica de Suelos con código 2019569, la calificación definitiva será 3.1
- 10.9.67. Ramírez Alvarado Rafael Andrés DNI. 1032363644 822166
El Consejo de Facultad **MODIFICAR** parcialmente la decisión tomada en el acta Acta No. 015 de Agosto 24 de 2010, numeral 9.9.65., en consecuencia **APRUEBA** la devolución de \$ 1.330.417 pagados por concepto de derechos académicos, teniendo en cuenta la designación como beneficiario del Programa de Becas para Estudiantes Sobresalientes de Posgrado, durante el periodo académico 2010-03, otorgado mediante Resolución No. 100/10 de la Vicerrectoría Académica.
- 10.9.68. Garzón Correa Diana Lucía DNI. 52900920 822171
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:
1. Renunciar al beneficio otorgado en el Acta 014 de Agosto 10 de 2010 numeral 9.9.101 con el fin de acogerse a lo establecido en el Literal c del artículo 16 de la Resolución 170 de 2010 de Consejo de Facultad.
 2. Acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, por lo cual le autoriza el pago de 50 puntos de Derechos Académicos, durante el periodo académico 2011-01.
- 10.9.69. Almario Narváez Yemi Johana DNI. 36295658 822173
El Consejo de Facultad **NO APROBO** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 170 de 2010.

- 10.9.70. Molina Ochoa María Jacqueline** **DNI. 35537541** **822185**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de ampliar el plazo de pago de matrícula correspondiente al semestre 2011-01, teniendo en cuenta el estado de su crédito ante ICETEX, y le concede hasta el 08 de abril/11 como fecha límite para realizar el pago oportuno.

DOCTORADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

- 10.9.71. Gómez Jaramillo Francisco Albeiro** **DNI. 79994145** **299718**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de adición y registro extemporáneo en el periodo académico 2010-03 de la asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Sistemas y Computación, Curso Dirigido I 2023641, la calificación definitiva será 5.0
- 10.9.72. Meldivelso Moreno Juan Carlos** **DNI. 80851676** **300491**
El Consejo de Facultad **OTORGA** el 100% de la beca al estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, por sus méritos académicos durante el semestre 2010-03 (Reglamento de Posgrados). Promedio 4.9

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

- 10.9.73. Sánchez Baquero César Augusto** **DNI. 80800129** **299782**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, por lo cual le autoriza el pago de 50 puntos de Derechos Académicos para el periodo académico 2011-01.
- 10.9.74. Escobar Ospina María Elena** **DNI. 51797685** **299852**
El Consejo de Facultad **CONCEDE** a la Tesis de Maestría titulada "Modelo de Crecimiento de las variantes del virus de papiloma humano tipo 16" la mención de MERITORIA, por solicitud unánime y motivada del Jurado.

Bogotá, 1 de diciembre de 2010

Señores
CONSEJO DE FACULTAD
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá
Bogotá D.C.

Asunto: Mención Meritoria Tesis Maestría de Ingeniería

Respetados Señores:

En nuestra calidad de jurados calificadores de la Tesis de Maestría en Ingeniería-Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo tema es: "Modelo de Crecimiento de las variantes del virus de papiloma humano tipo 16",

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

presentada por la estudiante María Elena Escobar Ospina, hemos decidido solicitar “Mención Meritoria” al trabajo de investigación realizado, principalmente por las siguientes razones:

El trabajo de investigación presentado se constituye en una propuesta innovadora que denota un trabajo juicioso y serio, con amplias posibilidades de aplicación en la investigación sobre la relación entre el Virus del Papiloma Humano Tipo 16 y el desarrollo de Cáncer de Cuello Uterino.

Es un trabajo que acerca dos ciencias, la Biología y la Informática, se convierte en una herramienta de apoyo que potencia la investigación en este campo y que seguramente redundará en beneficio de las poblaciones que se ven afectadas por esta enfermedad.

Esta investigación propone como trabajo futuro una importante propuesta vinculada al desarrollo de nuevos medicamentos oncológicos, lo cual resalta la relevancia de este trabajo en futuras investigaciones.

Agradecemos a ustedes la atención prestada.

Atentamente

Dra. María Teresa Reguero Reza
Jurado Calificador
Instituto de Biotecnología

Dr. Emiliano Barreto Hernández
Jurado Calificador
Instituto de Biotecnología

Dr. Luis Fernando Niño Vásquez
Jurado Calificador
Departamento Ingeniería de
Sistemas e Industrial

Dr. Jonatan Gómez Perdomo
Director de Tesis de Maestría
Departamento Ingeniería de
Sistemas e Industrial

Anexo: Acta de Calificación firmado, 1 folio

- 10.9.75. **Martínez Rey Cristian Johanny** DNI 88261624 300018
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 170 de 2010.
- 10.9.76. **Martínez Martínez Wilver Alexander** DNI. 87574590 300019
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de Acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis o trabajo final como única actividad académica teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos.
- 10.9.77. **Sierra Virguez Carlos Andrés** DNI. 1026258636 300178
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:
1. Renuncia al beneficio otorgado mediante Acta No. 001/10 de acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU durante los 4 periodos académicos que

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

contempla el programa, con el fin de solicitar el beneficio otorgado por la Facultad por cursar como única carga académica la Tesis de Maestría.

2. Acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, por lo cual le concede el descuento de 50 puntos en el pago de los derechos académicos, durante el periodo académico 2011-01.

10.9.78. Corredor Prada Germán **DNI. 1032412076** **300284**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 170 de 2010.

10.9.79. Chaparro Oscar Javier **DNI. 1020729775** **300403**
El Consejo de Facultad **OTORGA** el 100% de la beca al estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, por sus méritos académicos durante el semestre 2010-03 (Reglamento de Posgrados). Promedio 4.9

10.9.80. Olarte Mesa Liliana Marcela **DNI. 1023876575** **300565**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de

1. Acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU, por lo cual le autoriza la exención en el pago de **27 puntos** de Derechos Académicos, a partir del semestre 2011-01, y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación.
El cálculo de los créditos disponibles se realizó con base en lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico

2. La equivalencia, en el semestre 2011-01 de las siguientes asignaturas cursadas como modalidad asignaturas de posgrado MAPI, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de sistemas y computación así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE:	CODIGO	NOMBRE	NOTA	CR.
Seminario de Investigación I	2019783	Seminario de Investigación I	AP	2
Temas Avanzado en Sistemas de Información I	2019807	Temas Avanzado en Sistemas de Información I	4.3	

10.9.81. Panche Gutiérrez Stifen **DNI. 1032387866** **300566**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Artículo 58 del Acuerdo 008/08 del CSU, por lo cual le autoriza la exención en el pago de **44 puntos** de Derechos Académicos, a partir del semestre 2011-01, y durante los 4 periodos

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación.

El cálculo de los créditos disponibles se realizó con base en lo establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES

- 10.9.82. **Chico Vargas Diana Carolina** DNI. 52737272 299640
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica, teniendo en cuenta que la estudiante perdió su calidad por tiempo máximo de permanencia.
- 10.9.83. **Sierra Rodríguez Diana Patricia** DNI. 52450931 300109
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de registrar en la Historia Académica del estudiante el resultado SATISFACTORIO de la Evaluación del Desarrollo de su Tesis de Maestría durante el semestre 2010-03. (Reglamento de Posgrados).
- 10.9.84. **Sarmiento López Luis** DNI. 80826552 300217
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal C, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, por lo cual le autoriza el pago de 50 puntos de Derechos Académicos y los valores correspondientes a Renovación de Matrícula, Bienestar Universitario y Póliza de Accidentes Personales para el periodo académico 2011-01.
- 10.9.85. **Quevedo González Natalia** DNI. 53105426 300226
El Consejo de Facultad **OTORGA** el 100% de la beca al estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Telecomunicaciones, por sus méritos académicos durante el semestre 2010-03 (Reglamento de Posgrados). Promedio 4.6
- 10.9.86. **Granada Torres Jhon James** DNI. 1053779380 300228
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 170 de 2010.
- 10.9.87. **Chica Pedraza Gustavo Alonso** DNI. 80032454 300506
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes

1. Renunciar al beneficio otorgado en el Acta 015 de agosto 24 de 2010 numeral 9.9.61 con el fin de acogerse a lo establecido en el Literal c del artículo 16 de la Resolución 170 de 2010 de Consejo de Facultad.

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. Acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, por lo cual le autoriza el pago de 50 puntos de Derechos Académicos y los valores correspondientes a Renovación de Matrícula, Bienestar Universitario y Póliza de Accidentes Personales para el periodo académico 2011-01.

10.9.88. Ariza Beltrán José Orlando **DNI.1032415684** **300507**

El Consejo de Facultad:

1. **ACEPTÓ** la solicitud de renunciar al beneficio otorgado en el Acta 015 de agosto 24 de 2010 numeral 9.9.64 con el fin de acogerse a lo establecido en el Literal c del artículo 16 de la Resolución 170 de 2010 de Consejo de Facultad.
2. **APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, por lo cual le autoriza el pago de 50 puntos de Derechos Académicos para el periodo académico 2011-01.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA INDUSTRIAL

10.9.89. Ramírez Martínez Diana Cristina **DNI. 52793041** **822018**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud de modificación extemporánea de la calificación en el periodo académico 2010-03, de la asignatura del Programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, Tesis código 2020088, la calificación definitiva será AP

10.9.90. Cristancho Amaya Andrés Darío **DNI. 79998755** **822033**

El Consejo **AUTORIZA** registrar extemporáneamente en la Historia Académica de la estudiante el resultado SATISFACTORIO de la Evaluación del Desarrollo de su Tesis de Maestría durante el semestre 2010-03. (Reglamento de Posgrados).

10.9.91. Rey Rodríguez Camilo Andrés **DNI. 19408908** **822048**

El Consejo de Facultad **DESIGNÓ** como jurados calificadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Industrial, cuyo tema es: "Modelo para el diseño y pruebas de empaques para uchuva en las empresas exportadoras de Bogotá y Cundinamarca", a los profesores Sonia Esperanza Monroy Varela del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial y Luis Guillermo Sarmiento Ávila del Departamento de Química, Facultad de Ciencias.

10.9.92. Villan Solano William David **DNI. 80002080** **822055**

El Consejo de Facultad **MODIFICÓ** parcialmente la decisión tomada en el Acta 023 de noviembre 22 de 2010 numeral 10.9.170, en consecuencia designó como jurados calificadores del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial titulado "Estructura eficiente de capital un enfoque hacia la competitividad de las pymes

ACTA No.001 DE ENERO 25 DE 2011 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

colombianas del sector de confecciones” a la ingeniera Sandra Lilliana Rojas Martínez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial en reemplazo del profesor Mauricio Gómez Villegas de la Escuela de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas.

10.9.93. Herrera Velásquez Yazmín DNI. 52115038 822068
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica para el periodo 2011-01, teniendo en cuenta que para la renovación de este estímulo se debe presentar la evaluación por parte del director, del trabajo desarrollado por el estudiante en la tesis o en el trabajo final deberá ser “Avance Satisfactorio”.

10.9.94. Fontanilla Díaz Carlos Andrés DNI. 80096000 822075
El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de:

1. Cambio de tipología de las asignaturas: Herramientas de Modelación 2019861 y Toma de Decisiones 2019812 aprobadas en 2010-02 de tipología L a tipología T, registradas en su historia académica en el periodo 2010-01.
2. Acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, por lo cual le autoriza el pago de 50 puntos de Derechos Académicos y los valores correspondientes a Renovación de Matrícula, Bienestar Universitario y Póliza de Accidentes Personales para el periodo académico 2011-01.

10.9.95. Montana Barón Adriana DNI. 52490291 822122
El Consejo de Facultad **OTORGA** el 100% de la beca al estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, por sus méritos académicos durante el semestre 2010-03 (Reglamento de Posgrados). Promedio 4.7

10.9.96. Sacipa Lozano Jairo Andrés DNI. 1020730067 822176
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la solicitud de acogerse a lo establecido en el Literal c, Artículo 16 de la Resolución 170/10 del Consejo de Facultad, exención de pago por inscripción de tesis y trabajo final como única actividad académica para el periodo 2011-01, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 17 de la Resolución 170 de 2010.

Se levantó la sesión a la 1:24 p.m. En constancia firman a los (25) días del mes de enero de dos mil once (2011).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

DIEGO FERNANDO HERNANDEZ LOSADA
Gloria

CARLOS ORLANDO ROBLES ROA